

MUY ANTIGUA, VENERABLE Y PONTIFICIA
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE
NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE
LA REDENCIÓN Y NTRA. SRA. DE LOS

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista MÁLAGA

BOLETIN INFORMATIVO ANUAL

IV ÉPOCA
AÑO XXIII
NÚM. 29
MARZO 2004





NÚMERO 29 MÁLAGA, MARZO 2004

1	Portada
2	Sumario, Editorial
3	Carta de la Hermana Mayor
4	¡Convértete y cree en el Evangelio!
5	Avisos y noticias
6	Conocer nuestros Estatutos
7	Nuestra Bolsa de Caridad
8 y 9	La Eucaristía: Sacramento de nuestra fe
10 a 12	Entrevista a... Ricardo Ballesteros
13 a 17	Los ochenta: años de realizaciones
18 y 19	Santa Ángela de la Cruz
20 y 21	Convocatoria Septenario a Ntra. Sra.
22 y 23	CL Aniversario de dos privilegios...
24	Sine Labe Concepta
25	La Inmaculada Concepción
26 y 27	Palestina, año 30
28 y 29	¿Quién iba a pensar... ?
30	¿Porqué... salir de nazareno con cruz?
31	Del Pregón de Semana Santa 2001
32	Desde un entorno gótico
33 a 38	Crónica Ejercicio 2003-2004
39	Virgen de los Dolores
40	Contraportada: Cartel "Viernes Santo 2004"

EDITA: Archicofradía Ntra. Sra. de los Dolores.

FOTOMECÁNICA: Cima, S.A.

IMPRIME: Anarol, S.A.

PORTADA: Ntra. Sra. de los Dolores (foto J. Bravo) y simbología CL aniversario Dogma Inmaculada y privilegios Eucarísticos.

FOTO CARTEL CONTRAPORTADA: J. M. Bermúdez.

DIBUJOS: Fernando Prini, Gustavo Dorée.

FOTOS INTERIOR: E. Nieto, J. Bravo, R. Ballesteros, Pepe Ponce y Archivo.

REDACCIÓN: Secretaría de la Hermandad.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ricardo Ballesteros.

DIRECTOR: Ricardo Ballesteros.

Depósito Legal: MA/219-95

Editorial

Recientes están aún los actos para conmemorar los veinticinco años de la reanudación del culto procesional de 1978, que se celebró bajo el tema "25 años de Silencio Penitencial", y que ha dado su último "coletazo" con la edición del libro de historia gráfica "25 años en fotografías"; cuando en este año 2004 se cumplen otros dos aniversarios que no por la ausencia de despliegue de actos, como en otras conmemoraciones anteriores, dejan de tener gran importancia: uno de ellos se refiere a un acontecimiento para toda la Iglesia, como es el CL aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción, al que se dedica nuestro cartel de este año. Otro es el referido, también en su ciento cincuenta aniversario, a un hecho que concierne a nuestra Archicofradía: el privilegio otorgado por Pío IX, por el que desde 1854 circularía el Jubileo de las XL horas en la celebración del Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores. Y de otro privilegio, cual es el de dar

la bendición con el Santísimo Sacramento el Viernes de Dolores, concedido el mismo año por el citado Papa.

Y sin olvidar estos hechos, una nueva etapa se inicia, en la que Santa Ángela de la Cruz está presente en la Hermandad, pendiente de los legalismos que la hagan Titular de la Corporación.



Carta de la Hermana Mayor



¡HÁGASE EN MÍ SEGÚN TU PALABRA!

No podía empezar de otra forma esta carta, con la que tradicionalmente os saludo al llegar la Cuaresma.

Como todos sabéis, la Iglesia conmemora este año el ciento cincuenta Aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción. Y con este motivo, nuestra Iglesia de Málaga está preparando varios actos con los que celebrar dicho acontecimiento.

Y aunque todo lo que rodea a los que vivimos con mayor intensidad nuestra Semana Santa, huelva a preparativos para esta fiesta cristiana, permitidme que hoy no os hable ni de tronos, ni de azahar, ni de incienso, ni de nazarenos; porque nada de esto hubiera sido posible, ni la gloriosa venida de nuestro Salvador, ni la esperanza en un mundo mejor, ni nuestra redención, sin las palabras que María, Nuestra Señora de los Dolores, contestó al anuncio del Ángel: ¡He aquí la esclava del Señor! ¡Hágase en mí según tu palabra!

Qué hermosas frases para ser escuchadas y qué hermosas frases para servirnos de guía en nuestras vidas. Pero qué difícil resulta interiorizarlas en nuestros corazones. Cuánto trabajo nos cuesta dar nuestro brazo a torcer, pedir perdón, oír al que necesita ser escuchado, soportar el dolor, en fin, cuánto trabajo nos cuesta desprendernos de nuestro propio yo para acercarnos al otro, a nuestro hermano. Esta Cuaresma debiera servirnos, siempre siguiendo el ejemplo de María, para descubrir las cualidades que hay en cada una de las personas que nos rodean, para darnos cuenta de todas las cosas buenas que existen en nuestro alrededor, para poner al servicio de los demás nuestras habilidades y nuestro trabajo, para profundizar en nuestra fe, para ser conscientes de nuestra alegría, por saber que estamos en las manos del Señor. Para descubrir tu rostro, Jesús, en aquellos que lo necesitan, para buscar un punto de unión con aquellos de los que nos sentimos alejados.

Ojalá esta Cuaresma nos sirva para escuchar atentamente con los oídos y nuestros ojos bien abiertos, el mensaje de amor de nuestro Cristo de la Redención, para que sepamos decir, como María: ¡HÁGASE EN MÍ SEGÚN TU PALABRA!

Que nuestros Sagrados Titulares, el Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, estén presentes en todos los momentos de nuestras vidas y nos iluminen siempre.

ADELA RUBIO JIMÉNEZ



¡Conviértete y cree en el Evangelio!

En la vida de la Iglesia y del cristiano, tiene especial importancia la Liturgia que nos acompaña, a lo largo de todo el año, con los diferentes ciclos y celebraciones.

Al comienzo de la Cuaresma, el Miércoles de Ceniza, la Iglesia impone sobre nuestra frente la ceniza -polvo y barro- simbolizando y visualizando nuestra condición humana, débil y pecadora, necesitada de conversión. Los profetas exhortan al pueblo a volver a Yavé vistiéndose de saco y cubriendo su cabeza de ceniza. Por eso, el sacerdote usa la fórmula: *«Acuérdate que eres polvo y en polvo te has de convertir»* o *«Conviértete y cree en el Evangelio»*.

La Cuaresma, pues, es una invitación de Dios, por medio de la Iglesia, a una conversión total del hombre que afecte a su mente, a su corazón y a su proceder. Convertirse es romper, de una vez por todas, la incoherencia de nuestra vida, entre lo que profesamos y vivimos. Convertirse es tomarse en serio el Evangelio, es intentar de verdad ajustar nuestro comportamiento personal al mensaje de Jesús. La Conversión es un don de Dios y fruto de la gracia, por eso los cristianos debemos rezar a Dios pidiéndola con la oración humilde del publicano en el templo (Lc. 18,13). Si no tenemos esta actitud, difícilmente experimentaremos y gustaremos internamente la gracia de la Conversión.

Crear de verdad en el Evangelio lo podríamos sintetizar en estos tres puntos focales, con unos interrogantes que nos ayuden a hacer nuestra reflexión personal:

1. Dios se nos revela como Padre que nos ama infinitamente.

Basta leer el encuentro de Jesús con Nicodemo en Juan 3,16: *«Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único, para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga vida eterna»*. El mismo Jesús nos revela a Dios-Padre en la parábola del Padre Bueno, en Lucas 15,11. ¿De verdad trato a Dios como Padre y me relaciono con Él como hijo? ¿Dios es para mí una idea o es una persona real a la que me siento afectivamente vinculado? ¿Qué es Dios en mi vida?

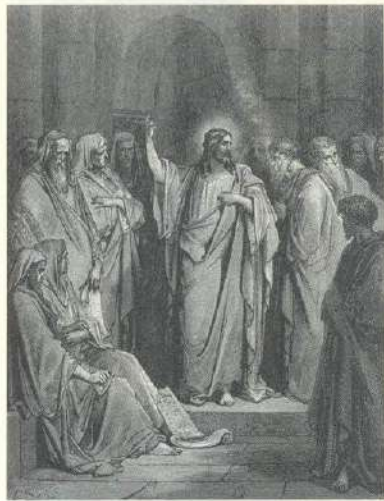
2. Jesús es el Hijo de Dios que nos salva y se constituye en referente de vida para todo cristiano.

San Juan 17,3: *«Y la vida eterna consiste en esto: en que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, Tu enviado»*. Los samaritanos le dijeron a la mujer en Jn. 4,42: *«Estamos convencidos de que Él es verdaderamente el Salvador del mundo»*. El mismo Jesús le dice a Tomás en Jn. 14,6: *«Yo soy el camino, la verdad y la vida»*. Nuestro Titular, el Stmo. Cristo de la Redención, ¿qué es para mí? ¿Es una imagen a la que sólo doy culto en el Quinario y acompaño piadosamente en la Estación Penitencial a la Catedral? ¿Qué significa en los trescientos sesenta y cinco días del año? ¿Cómo configura mi persona?

3. El hombre, cualquier hombre, pero sobre todo el que sufre, es mi hermano.

Un maestro de la ley, para tenderle una trampa ... le preguntó a Jesús: *«¿Y quién es mi prójimo?»* Jesús le propone la parábola del Buen Samaritano en Lc. 10,25: *«... los demás pasaron de largo y sólo el samaritano se acercó al herido asaltado, le vendó las heridas después de habérselas curado y lo llevó al mesón ... ¿Quién de los tres parece fue el prójimo? El que tuvo compasión de él. Jesús le dijo: «Vete y haz tú lo mismo»*. ¿Qué actitud mantengo con el pobre, indigente, marginado, inmigrante? Lo que hicisteis con uno de éstos mis hermanos, conmigo lo hicisteis. No hay que ir muy lejos ¿Cuál es mi comportamiento en la casa, en el trabajo en la misma Archicofradía?

Cuaresma, tiempo espiritual de reflexión, oración, conversión. Que el Stmo. Cristo de la Redención y nuestra Madre, Nuestra Señora de los Dolores, nos ayuden a vivir con radicalidad cristiana este santo tiempo.





AVISOS Y NOTICIAS



ÚLTIMAS PAPELETAS DE SITIO

Si algún hermano o hermana desea participar en la Estación de Penitencia y aún no posee su Papeleta de Sitio, podrá solicitarla hasta el jueves 1 de abril, por si quedáran vacantes, pese a que el plazo finaliza el 26 de marzo.



LIQUIDACIÓN DE PAPELETAS DE RIFA

Hasta el próximo 25 de marzo, se podrá liquidar en Tesorería la venta de papeletas para el sorteo de dos abonos de sillas en la Tribuna de la Plaza de la Constitución, para la próxima Semana Santa. También deberán devolverse las no vendidas.



SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS

A la Estación de Penitencia debe acudir con la Medalla de la Archicofradía. Quien no la posea, podrá adquirirla hasta el próximo día 1 de abril, siéndole impuesta en la Función Principal de Instituto del Viernes de Dolores, 2 de abril.



RECOGIDA DE LAS TARJETAS DE PUESTO EN LOS TRONOS

El sábado 3 de abril, a las 6 de la tarde, los portadores del Stmo. Cristo podrán retirar el Puesto en el Trono en la Casa Hermandad. Igualmente, a las 7 de la tarde, los de la Stma. Virgen.



COLECTA EL VIERNES SANTO

El Viernes Santo se encontrará colocada una urna, delante de los tronos de nuestros Sagrados Titulares, donde todos los nazarenos y portadores podrán depositar, antes de la salida, su donativo a favor del «Fondo Diocesano de Caridad», en el sobre que les fue entregado al recoger su túnica. Así mismo, podrá depositarse también dicho donativo en la mañana del mismo Viernes Santo, durante los Santos Oficios.



PUNTUALIDAD EL VIERNES SANTO

Se ruega encarecidamente a todos los participantes en la Estación Penitencial, acudan a la hora solicitada (4.30 de la tarde) a la Parroquia de San Juan, para facilitar la organización.



EDITADO NUESTRO CARTEL «VIERNES SANTO 2004»

El pasado 4 de marzo, tuvo lugar la presentación de nuestro cartel «Viernes Santo 2004», a cargo de nuestro hermano, Albacea Primero, Alejandro Cerezo Ortigosa. La fotografía, original de Juan M. Bermúdez Recio, recoge un momento del paso del trono de Ntra. Sra. de los Dolores por Molina Lario, de vuelta de la Catedral. Esta edición ha sido posible gracias al patrocinio de «Cristalerías Baena» y a la aportación de varios hermanos.



EDITADO EL LIBRO «25 AÑOS EN FOTOGRAFÍAS»

También en el mismo acto, y a cargo del mismo hermano, Alejandro Cerezo Ortigosa, tuvo lugar el pasado 4 de marzo el libro de historia gráfica «25 años en fotografías», sobre la última etapa de la Archicofradía (1978-2003), que podrá adquirirse al precio de ocho euros, en la Casa Hermandad, y a diez euros en los comercios de temática de Semana Santa y en otros.



NUEVAS CALLES EN EL ITINERARIO PROCESIONAL

Este año, para tratar de mejorar el recorrido de nuestra Estación de Penitencia, se ha sustituido una parte de la calle Martínez por las de Antonio Baena y Alarcón Luján, saliendo desde ésta a Puerta del Mar, para ya seguir el mismo recorrido de años anteriores, hasta nuestra sede de San Juan Bautista.



ACOMPAÑANTES CON CIRIOS EN EL TRASLADO DEL STMO. CRISTO

Serán designados por la Junta de Gobierno los hermanos que acompañarán al Stmo. Cristo de la Redención, en su traslado al trono procesional, el Viernes de Dolores, 2 de abril. A dichos hermanos, les será entregada una tarjeta para retirar su cirio.

Conocer nuestros Estatutos

En este apartado, que ya viene siendo habitual en el Boletín de la Archicofradía, y que nos permite acercarnos a nuestras Reglas para conocerlas un poco mejor; en esta ocasión, cercana a la Cuaresma, hemos querido dedicarlo a la Estación de Penitencia, en un aspecto que año tras año se explica en la Casa de Hermandad a los archicofrades cuando éstos acuden al reparto de túnicas y tallaje para los tronos, y preguntan al respecto. Me estoy refiriendo a la "antigüedad" de los hermanos que participan

en la Procesión, como criterio determinante del lugar y orden que han de ocupar en el cortejo.

Nuestros Estatutos regulan tal aspecto dentro de su Título V, Apartado 4, Sección 1, Reglas 166 a 168.

En las referidas normas se contempla la antigüedad del hermano como el número de años en los que éste haya participado en la Estación de Penitencia, con independencia del cargo y lugar que haya ocupado; y atendándose sólo al número de años de pertenencia a la Corporación, como criterio subsidiario, cuando del primer criterio resulte que distintos hermanos coincidan en su antigüedad en la Procesión (Regla 166.1 y 2).

Por razones evidentes, en el caso de los portadores de los tronos, dicho dato está supeditado a las posibilidades de tallaje o acoplamiento (Regla 167), aunque los más antiguos serán acoplados en los varaes exteriores.

Debe destacarse que la antigüedad de los hermanos participantes en la Estación Penitencial, así considerada, se mantiene sea cual fuere la sección en la que lo hagan (Regla 166.3), y que lo hayan verificado con anterioridad como nazarenos o como portadores (Regla 168).

En otras Hermandades Penitenciales de nuestra ciudad, la participación de los hermanos



en la Procesión tiene una consideración bien distinta, que les permite hacer una diferenciación entre los diversos modos en que aquéllos efectúen su Salida anual; estableciendo compartimentos estancos por secciones (Cristo o Virgen) y dentro de éstas (nazarenos, portadores, acólitos, etc.). Así, la antigüedad del hermano en la Procesión queda fijada con el número de años en relación con el determinado puesto y sección que viene ocupando. De ese modo, un hermano que venga participando como

portador en años anteriores al querer hacerlo ahora como penitente (portando un cirio), tendrá menor antigüedad que otro penitente, aún cuando éste último lleve menor número de años participando en la Procesión.

La filosofía que subyace en las Reglas de nuestra Archicofradía, al respecto, obedece a la concepción de la Estación de Penitencia como un auténtico culto en el que los hermanos participamos, haciéndolo en pie de igualdad; sin que haya de darse preponderancia a ningún puesto sobre otro. De lo que igualmente se desprende que los archicofrades, al participar en la Procesión, estamos prestando un servicio a la Hermandad, y debemos hacerlo precisamente allí donde la propia Corporación precise.

De ese modo, tendremos que comprender que todos, absolutamente todos, somos necesarios (el acólito, el que porte una insignia, un cirio, una cruz o los tronos) para hacer de nuestra Estación de Penitencia una pública Protestación de Fe; que eso y no otra cosa, es llevar por las calles de Málaga a nuestros Sagrados Titulares.



NUESTRA BOLSA DE CARIDAD: HACIENDO CAMINO AL ANDAR



Se cumple este año el vigésimo aniversario de la creación en nuestra Archicofradía de un órgano específicamente encargado de la atención a los más necesitados: la Bolsa de Caridad. Este acontecimiento pone de relieve que el resurgimiento de nuestra Hermandad a través de la reanudación del culto externo fue seguido de una preocupación por aquellos que peores condiciones de vida tienen y que, en definitiva, un grupo de hermanos entendió, desde un principio, que también la Caridad es una forma de hacer Hermandad.

Como todos sabéis, gracias al “*Buen Samaritano*”, en los últimos años la Bolsa de Caridad ha experimentado un notable incremento en el número de miembros y de actividades. Así, junto a la colaboración con las Hermanas de la Cruz y la Campaña de Reyes, que ya se venían realizando tiempo atrás, se ha ampliado nuestro campo de actuación a tareas tales como la recogida de alimentos, el voluntariado de medicinas y, especialmente, la participación e la recién creada Cáritas Parroquial de San Juan.

En cualquier caso, estas actividades, cuya enumeración es evidentemente incompleta, no tendrían sentido si nouviésemos claro cual es el espíritu que nos anima y cual nuestro objetivo final. Evidentemente, ni la Bolsa ni la Archicofradía pueden cambiar el mundo, y muy difícilmente las situaciones de marginación y de pobreza que existen en nuestra feligresía. Pero sí podemos cambiar nuestra forma de ver esa realidad, que a veces pasa ante nuestros ojos sin que nos demos cuenta. Desde esta perspectiva, la Bolsa de Caridad pretende ser un estímulo, un acicate, una llamada de atención para que todos, miembros o no de ella, comencemos a ver la realidad con otros ojos: con los ojos del corazón, no con los de este mundo.

En esta labor de concienciación, la Bolsa de Caridad tiene previsto realizar en los próximos meses varias visitas a centros e instituciones de nuestra feligresía, que tienen como misión la asistencia social a diferentes colectivos. En el mes de febrero se realizó una convivencia con los Hermanos de San Juan de Dios, quienes nos explicaron la labor de reinserción que realizan en su casa de calle Los Mártires con personas adictas al alcohol y a las drogas, teniendo incluso la ocasión de conversar con uno de los acogidos.

Este tipo de experiencias, que resultan además muy edificantes, se encuentran en consonancia con esa labor de concienciación que la Bolsa está llamada a realizar entre sus miembros y, por extensión, en nuestra Archicofradía. Como decía antes, ir abriendo poco a poco nuestros ojos, a veces tan cerrados, y ver la realidad tal cual es, y no como nos la presentan.

Es cierto que el mundo no anda bien, que son muchas las cosas que nos gustaría cambiar, pero si nosotros no cambiamos, ¿a quién podremos cambiar?

JOSÉ ENRIQUE DÍAZ RUÍZ
Vicepresidente de la Bolsa de Caridad

CAMPAÑA DE CARIDAD “VIERNES SANTO 2004”

Un año más os invitamos al gesto de CARIDAD, con motivo de nuestra ESTACIÓN DE PENITENCIA. Un año más, una urna vacía nos espera, junto a los tronos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, para ser depositaria de nuestro testimonio solidario, compartiendo con los más pobres algo de lo nuestro. Este año nuestro donativo irá a parar al recién creado “Fondo Diocesano de Caridad”, de Cáritas Diocesana, cuyo destino final es apoyar las iniciativas de promoción humana de nuestra Diócesis que cuentan con menos recursos. Todo ello, dirigiendo la atención hacia los últimos de nuestra sociedad, a los que menos tienen. Por ellos, por los últimos (inmigrantes, ancianos, etc.) nuestro gesto, nuestra oración, nuestro silencio ...



LA EUCARISTÍA: SACRAMENTO DE NUESTRA FE

NUESTRO Salvador, en la Última Cena, la noche en que fue entregado instituyó el sacrificio eucarístico de Su cuerpo y de Su sangre para perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el sacrificio de la cruz y confiar a su Esposa amada, la Iglesia, el memorial de Su muerte y resurrección: sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, banquete pascual, en el cual se come a Cristo, el alma se llena de gracia y se nos da una prenda de la gloria venidera”.

(Sacrosantum Concilium, 47).

De este principio deriva, pues, que la Eucaristía sea el lugar privilegiado de la presencia salvífica de Cristo, una acción conjunta de todo Su Cuerpo Místico, fuente y cumbre de la vida de la Iglesia. Así, la Iglesia, cuando celebra la Eucaristía:

Recuerda, *hace memoria* de los acontecimientos de la salvación, de forma muy especial la pasión, la muerte y la resurrección del Señor: “*Haced esto en memoria Mía*”(Lc.22,19).

Actualiza, *hace presente* en cada cele-

bración el acontecimiento de la pasión, muerte y resurrección del Señor, la finalidad de toda la vida de Jesucristo: su entrega hasta la muerte, por amor a nosotros.

*“El memorial recibe un sentido nuevo en el Nuevo Testamento. Cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, **hace memoria** de la Pascua de Cristo y ésta se **hace presente**: el sacrificio que Cristo ofreció de una vez para siempre en la cruz, permanece siempre actual (cf. Hb 7,25-27): ‘Cuantas veces se renueva en el altar el sacrificio de la cruz, en el que Cristo, nues-*

tra Pascua, fue inmolado, se realiza la obra de nuestra redención”.

(cf. LG 3). (Catecismo Iglesia Católica, 1364).

Anticipamos la vida eterna, la salvación plena y definitiva que nos ha conseguido el Señor. La comunidad cristiana vive con esperanza porque constantemente anuncia y celebra que somos salvados y vivimos en el gozo de Dios, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo:

“Partimos un mismo pan que es remedio de inmortalidad, antídoto para no morir, sino para vivir en





LA EUCARISTÍA: SACRAMENTO DE NUESTRA FE

Jesucristo para siempre" (S. Ignacio de Antioquía. Carta a los Efesios, 20,2).

La celebración de la Eucaristía supone la fe en la presencia real, pero junto al acto de fe debemos descubrir el contenido profundo de la Eucaristía.

Sabemos que el máximo grado de presencia personal es aquel que se **fundamenta en el amor e implica la comunicación mutua y la capacidad relacional de acogida al otro** en su propia singularidad y de aceptación plena de la profundidad del ser: Así es la presencia de Cristo en la Eucaristía. Asume el máximo grado de presencia interpersonal, haciéndola posible desde su existencia gloriosa por la acción del Espíritu Santo, y permite la máxima realización de comunicación y de presencia que el hombre puede imaginar; **es la presencia de Dios que continúa Su historia de amor y de autodonación con el hombre**, y es la presencia capaz de comunicarse y hacerse presente dando *"a comer Su propio Cuerpo y a beber Su propia Sangre"*.

Durante la celebración de la Eucaristía, Cristo se hace presente en el pan (Su *Cuerpo entregado por nosotros*) y en el vino (Su *Sangre derramada por nosotros*): Cristo mismo Se nos da. Pero esto hay que entenderlo bien. Cristo se hace presente **para donarse** (recordemos las palabras de la Consagración). Él está presente en el mismo don que hace presente (Él mismo) *ofreciéndose*. Por ello, **la actitud fundamental de adorador no puede ser otra que la de acoger tan gran don**: al "don" de Cristo, sólo puede corresponder el "recibir", "acoger".

En definitiva, acoger a Cristo debe ser la actitud fundamental de toda la vida cristiana,

en cuanto ligado a la fe y a la filiación divina; por el contrario, el no recibirlo o acogerlo constituye ya de por sí una condena. La Eucaristía es fuente y cumbre de la vida eclesial, es *"fuente y cima de toda la vida cristiana"* (LG 11). La Sagrada Eucaristía, en efecto, contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua. Por ello afirmamos, con toda la Iglesia, que la Eucaristía significa y realiza la comunión de vida con Dios y la unidad del Pueblo de Dios. En ella se encuentra, a la vez, la cumbre de la acción por la que, en Cristo, Dios santifica al mundo, y del culto, que en el Espíritu Santo los hombres dan a Cristo y por Él al Padre.

Invitados por el sacrificio de la existencia entregada de Jesucristo, la Iglesia -nosotros somos la Iglesia, si vivimos "en Cristo"- se une a la *"entrega"* de Jesucristo y quiere que la vida de los cristianos sea también *"existencia entregada"*, unida a la de Jesucristo. Esta unión con el Señor, la proclamamos siempre en la Eucaristía:

*"Por Cristo, con Él y en Él,
A Ti, Dios, Padre omnipotente,
en la unidad del Espíritu Santo,
todo honor y toda gloria
por los siglos de los siglos".*

En definitiva, **la Eucaristía es el compendio y la suma de nuestra fe**: *"Nuestra manera de pensar armoniza con la Eucaristía, y a su vez la Eucaristía confirma nuestra manera de pensar"* (S. Ireneo, haer. 4, 18, 5).

JOSÉ FERRARY OJEDA

Hermano de la Archicofradía y Sacerdote



Entrevista a ...

Comunicación

... Ricardo Ballesteros Liñán

Primer Teniente Hermano Mayor

RICARDO Ballesteros es, sin duda, una de las personas que mejor conoce la historia reciente de la Archicofradía.

Ingresó en ella a mediados de los años setenta, formando parte del grupo de seis personas que fueron el germen de la presente etapa de nuestra Hermandad. Desde entonces, ha desempeñado un papel de primer orden; no sólo porque prácticamente siempre ha sido directivo, lo que es en sí anecdótico, sino porque constantemente ha estado donde precisaba la Archicofradía, tanto en los buenos como en los malos momentos.

Nuestro hermano, que no desea que se hable de él y se ha resistido a que se le haga esta entrevista todo lo que ha podido, es una persona laboriosa y entregada a su pasión particular: la Archicofradía de los Dolores. Eso lo supo reconocer un Cabildo General, celebrado en enero de 2003, concediéndole la Medalla de Oro de la Corporación.

¿Porqué, precisamente, os fijasteis en la Archicofradía de los Dolores?

El motivo principal fue el que era una Hermandad muy antigua y, aunque no salía en procesión, estaba viva: celebraba los cultos del Septenario a su Sagrada Titular y sabíamos que, aunque con un cierto carácter familiar, tenía un buen grupo de hermanos. La base estaba ya. Sólo teníamos que ingresar y tratar de poner nuestro grano de arena, como cofrades, para tratar de «arreglar la Semana Santa», pues había cosas de aquellos años setenta que, en general, no nos gustaban. Los Dolores era la Hermandad ideal para tratar de poner en práctica nuestras ideas, pues no salía desde finales del siglo XIX, con lo que no había que cambiar la procesión, porque no existía y no había que reorganizarla, pues ya estaba organizada, sólo revitalizarla.

Lo que sí, el reto y el compromiso eran importantes, pues había que hacer honor a su dilatada e intensa historia -que el socorrido libro del Padre LLordén nos descubría- y, sobre todo, hacer también honor y justicia a aquella preciosa imagen de Ntra. Sra. de los Dolores



que, tras el cristal de su capilla, aguardaba.

Exactamente, ¿qué ideas teníais? ¿Qué clase de cofradía queríais?

Nuestras ideas y lo que deseábamos, sin querer caer en la pedantería y si explicarlo lo mejor posible, era lo que es hoy la Archicofradía, al menos en cuanto a la procesión se refiere: el silencio, el «rouen», la Virgen bajo palio, salir de San Juan, la incorporación del Snto. Cristo, hacer Estación en la Catedral ... Todo, gracias a nuestros Sagrados Titulares, se ha ido

cumpliendo; si bien aún quedan nuevas metas por cumplir.

¿Crees que esas ideas estaban ya en la mente de los principales directivos?

En general sí y a quienes no las tenían, no fue difícil convencerlos. Más aún, creo que no hubo que convencerlos. Los más antiguos, especialmente Alfonso Soria y Carlos Rubio, quienes más nos podrían preocupar, pues ostentaban los dos cargos principales -Hermano Mayor y Teniente Hermano Mayor- estaban totalmente de acuerdo en el estilo. No hubo que insistir tras explicar nuestras ideas por primera vez. A tu juicio, ¿cuál fue el mejor y el peor momento de aquellos primeros tiempos?

Mas que mejor momento, yo diría mejor periodo, de cinco meses escasos, lleno de vivencias muy seguidas, que nos llenaron de ilusiones. Principalmente, la aprobación de la reforma de Estatutos, la aceptación, por parte de la Agrupación de Cofradías, de nuestro paso, el Viernes Santo, por el recorrido oficial y, sobre todo, la salida desde San Juan -por la puerta de la torre- de la procesión, el 24 de marzo de 1978.

El peor momento, la constatación de la división de la Hermandad en aquella Cuaresma, a causa de la forma de vestir a Ntra. Sra. de los Dolores, y de quién debía hacerlo. Alcanzando la crisis su máxima expresión con el establecimiento de una Comisión Gestora, que apartó temporalmente a algunos archicofrades que no estaban de acuerdo con tal decisión.

Con la perspectiva que da el tiempo, creo que fue la medida más acertada, pues, como cuen-



Entrevista a ...

... Ricardo Ballesteros Liñán

Primer Teniente Hermano Mayor

to en otro artículo de éste Boletín, sobre la historia reciente, pocos años después se unirían los dos sectores, dando lugar a una fructífera etapa. **¿Quién crees tu que ha influido más en el estilo de nuestra Hermandad?**

Aunque todos estábamos de acuerdo en el estilo que debía tener la Archicofradía, fue Adolfo Navarrete Luque (q.e.p.d.) quien más se empeñó en ello y supo contagiar a la Junta de Gobierno para ir salvando obstáculos. En cuanto a lo artístico, sin dudas, Rafael de las Peñas Díaz, actual Consejero y encargado, desde 1977 hasta la imposición de la Comisión Gestora en 1978, y desde 1982, ya ininterrumpidamente, de vestir a Ntra. Sra. de los Dolores. Él, sin desmerecer a otros hermanos, como Alberto Rosaleny Soria, que también contribuyeron al estilo artístico, supo dar una impronta muy especial a todos los «montajes» de culto, a la preparación de los tronos, etc., sin olvidar su influencia también a la hora de encargar los enseres. Faceta ésta en la que hay que incluir a otro hermano, autor de la mayor parte de los diseños: Fernando Prini Berés, quien, partiendo de la placa de plata del siglo XVIII, de José Peralta, ha ido dando a los nuevos enseres un mismo estilo, donde la «rocalla» es el elemento decorativo principal.

Más recientemente, no debemos olvidar tampoco a otros hermanos incorporados que, tanto en los cultos como en otras facetas, vienen aportando con gran acierto nuevas ideas en lo artístico, como es el caso de nuestro actual Segundo Teniente Hermano Mayor, Miquel A. Blanco Gómez, quien lo hace, sobre todo, desde 1994.

“... la medida y la proporción son ingredientes muy tenidos en cuenta.”

No obstante, los Dolores trata de dar un estilo muy personal a todos sus actos y actividades, en los que la medida y la proporción son ingredientes muy tenidos en cuenta, no sólo por los hermanos nombrados, sino por todos los archicofrades.

En otro orden de cosas, el año pasado tuviste el honor de recibir la Medalla de Oro de nuestra Archicofradía. Eres el segundo hermano que se honra con tal distinción, ¿cómo viviste aquel momento? ¿Representa la culminación de una eta-

pa? **¿Ha cambiado tu perspectiva de la Hermandad desde entonces?**



Soy el segundo hermano, junto a Alfonso Martín Ruíz, que la ostenta en vida, pues en 1983 le fue entregada la Medalla a Alfonso Soria Álvarez, a título póstumo, donándola su familia a Ntra. Sra. de los Dolores.

Aquél momento lo viví con la emoción que corresponde al acto, con la convicción de representar a otros hermanos que también continúan desde el principio de la nueva etapa, iniciada en 1978, y pensando, como decís, que se cerraba la misma, al menos para mí; pero, a la vez, con la esperanza de contribuir al inicio de otra nueva etapa.

La distinción no ha influido para nada en mi perspectiva de la Hermandad. Mis principios y mi forma de pensar, respecto a la Archicofradía, no han cambiado por ello, sólo mi sensación de agradecimiento a todos los hermanos por haberme concedido la Medalla.

En tu trayectoria de más de veinticinco años en nuestra Archicofradía, ¿qué cargos has ocupado? ¿Qué vivencias recuerdas más especialmente? ¿Cómo se superan los inevitables momentos de dificultad?

He desempeñado los cargos de Vice Secretario, miembro de la Comisión Gestora, Tesorero, Secretario General, Vocal de Obras Asistenciales y Primer Teniente Hermano Mayor.

Es difícil resumir las vivencias en la Archicofradía, cuando los acontecimientos se han ido produciendo con gran intensidad y asiduidad, en lo que se me antoja, a pesar de los ya veintiseis años, un corto período de tiempo. Pero creo que no me equivoco si, como vivencias más especiales, nombro, por supuesto, la Salida de 1978, la unificación de los dos grupos divididos



Entrevista a ...

... Ricardo Ballesteros Liñán

Primer Teniente Hermano Mayor

(1982), la primera salida desde el Sagrado Corazón de Jesús con Ntra. Sra. de los Dolores bajo palio (1985), la hechura y bendición del Stmo. Cristo de la Redención (1987), su primera salida y la primera entrada, ese mismo año, en la Catedral (1988), la reapertura de la puerta central de San Juan (1989) y las conmemoraciones recientes del Bicentenario (2001) y del XXV Aniversario de la vuelta al culto externo (2003).

“Los momentos de dificultad se superan confiando en nuestros Sagrados Titulares y pensando siempre en el bien de la de la Archicofradía.”

Los momentos de dificultad se superan confiando en nuestros Sagrados Titulares y pensando siempre, a la hora de discutir, y luego de resolver, en el bien de la Archicofradía. Lo que no me cabe duda que ocurre con todos los hermanos.

¿Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la Archicofradía ha llenado por completo tu vida? ¿Qué ha aportado la Hermandad a tu vida personal durante esos años?

No os equivocáis, la ha llenado con creces, aportando a mi vida amistades, aprendizaje de facetas que, de no haber sido por la Hermandad, no hubiese tenido la oportunidad de conocer y, sobre todo, trabajar con los hermanos en una causa común y noble, cual es el engrandecimiento de nuestra Archicofradía.

¿Ha sido la Archicofradía un cauce adecuado para vivir tu Fe? ¿Qué es para ti ser cristiano?

Por supuesto. No sé a estas alturas, cómo viviría la fe sin la Hermandad, pero no me importa reconocer que, gracias a la Archicofradía, a sus cultos - sobre todo a la revitalización del culto al Santísimo Sacramento- esa fe es mayor que la que tendría sin ella.

De niño me enseñaron que, según el Catecismo, ser cristiano es ser discípulo de Cristo. En la Archicofradía he aprendido que, si bien no todo cristiano ha de ser cofrade, sí todo cofrade debe ser cristiano. Así, lo lógico es ver en todo cofrade, indefectiblemente, a un cristiano que vive su religión de una forma especial, pero dentro de la Iglesia.

Un testimonio de dedicación cofrade como el tuyo

puede ser un referente para la juventud. ¿Cómo le explicarías a un joven qué es ser cofrade?

Quizás os he contestado con la respuesta anterior, pero añadiré, ya que os refiriis especialmente a los jóvenes, que a ese sentido cristiano, pueden y deben unir la ilusión propia de los cofrades por las cosas que son propias de las hermandades y, en el fondo, gracias a esa ilusión por ver cada vez mejor los tronos, por la buena preparación de los cultos, por la realización de nuevos enseres, etc., avanzan las cofradías, pero eso sí, trabajando en ellas para conseguir las metas anheladas.

“.... la teoría ... no resuelve las tareas del día a día.”

No deben los jóvenes conocer sólo la teoría: quién realizó tal o cual bordado o quién compuso determinada música, pues aunque ello pueda ser interesante, esos conocimientos no resuelven las tareas del día a día. La buena disposición y el no pretender, desde el principio, cargos que por edad o sentido de la responsabilidad aún no corresponden, harán de un joven un posible buen cofrade.

Y llegamos al final de esta entrevista, agradeciéndole a Ricardo, una vez más, su permanente testimonio de servicio a la Hermandad. Acabamos con la sensación de que muchas cosas se quedan en el tintero. La falta de espacio y, en cierto modo, el respeto al carácter reservado de Ricardo, a la hora de hablar de sí mismo, aconsejan poner punto y seguido a este encuentro. Y no decimos punto y final porque esta entrevista la podemos continuar cada uno de nosotros en la conversación fácil y amena con nuestro hermano entrevistado o en la contemplación, por ejemplo, de sus carteles o de este propio Boletín, que dirige y maqueta como nadie podría hacerlo. En sus obras vemos esas cosas que él siente y le cuesta trabajo expresar con palabras: su permanente búsqueda de sentido, la sobriedad, el íntimo sentido de trascendencia... En definitiva, todo ese mundo interior, que es columna existencial de este meritorio archicofrade.

Entrevista:

J. AURELIO GARCÍA-ANDREU GARCÍA
JESÚS J. JURADO SIMÓN



Los ochenta: años de realizaciones

Historia de una nueva etapa (I)

No era mi intención, cuando el pasado año publicaba en el Boletín «Del sueño a la realidad. Historia inicial de una nueva etapa», correspondiente a los dos primeros años de la revitalización de la Archicofradía, entre 1977 y 1979; continuar el relato de los años que siguieron hasta hoy, debido, sobre todo, a su gran extensión, en relación con el espacio con que se cuenta en este medio informativo. Por ello, dejaba entrever que sería en otra publicación futura donde se contarían, con todo detalle, esas etapas que han conformado los últimos veinticinco años. Dicha publicación sigue siendo, de momento, un proyecto de edición de un gran libro sobre la historia completa de nuestra Archicofradía, desde su fundación en 1487 a la actualidad, y en el que tomarán parte diversos historiadores, quienes, además, ostentan la condición de archicofrades.

Pero, estando aún lejano el día en que ese libro vea la luz, por su laboriosidad y costo y, sobre todo, habiendo mostrado algunos hermanos su interés en conocer la historia que sucedió a la etapa de la Comisión Gestora, afronto la tarea de seguir con el relato que, no obstante, no verá su fin hasta la edición del Boletín del año próximo.

1979-1981: Un período de transición

Los componentes de la Comisión Gestora vieron la idoneidad de que hubiera una sólo candidatura o, al menos, que de ella saliera una, sin obviar la posibilidad de que cualquier grupo de hermanos, vuelta la situación a la normalidad en este aspecto, pudiera presentar otra, con todo su derecho. Pero no se dio el caso y los componentes de la Gestora presentaron una candidatura encabezada por Luis Monserrate Carreño. En honor a la verdad, Luis Monserrate, quizás por ser el mayor de los seis, pero también por haber tomado la iniciativa organizativa en dicha Gestora y mostrar una postura dialogante, era en aquellos momentos la persona idónea para ser nombrado Hermano Mayor. Y así fue: el 27 de Julio de 1979, en la sala de Juntas de la Agrupación de Cofradías, fue elegida su única candidatura para el bienio 1979-1981.

La mejor cualidad del nuevo Hermano Mayor fue la de la organización, sin desechar otras facetas importantes que también afrontó, dentro de las posibilidades económicas que el momento permitía.

En su mandato fueron vendidos tres de los treinta y seis nichos que la Archicofradía poseía en el Cementerio de San Miguel. Con lo obtenido en la venta se acometió la tarea de ir adquiriendo algunos enseres. El primero fue el trono en madera barnizada, realizado en Lucena, que aún hoy, con la correspondiente adaptación, porta al Stmo. Cristo de la Redención.

Además, fueron realizados catorce bastones largos y dos cortos para el Jefe y Subjefe de procesión. También una cruceta para un nuevo estandarte, cuya pintura fue realizada por Carlos Monserrate, de manera desinteresada. La orfebrería de las piezas mencionadas fue realizada en los Talleres Angulo, de Lucena, y ello acarreó algunas diferencias entre los miembros de la Junta de Gobierno, por entender que el estilo de esos talleres no era el idóneo para la Archicofradía. El estreno del trono y los enseres se produjeron el Viernes Santo de 1980.

También se restauró la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, pasándose el fondo verde del retablo a burdeos, dorándose la mesa de altar, pintándose toda la



*Historia de una nueva etapa (I)*

capilla y dotándola de una nueva instalación eléctrica. La capilla fue reinaugurada el 31 de Mayo del mismo año 1980.

Los desencuentros entre algunos miembros de la Junta, se fueron limando poco a poco hasta llegar a una práctica unidad de criterio al final del mandato de la misma. Es de justicia señalar la mediación de uno de sus componentes, hoy sacerdote: José Diéguez Rodríguez, quien, con un talante conciliador, consiguió acercar a las dos partes. Fue también intermediario entre las camareras, que querían seguir vistiendo a la Stma. Virgen, y la Junta de Gobierno, que pretendía dar un giro en este aspecto, pero sin traumas ni enfrentamientos, llegando él mismo a vestir a Ntra. Sra. de los Dolores.

Ya para la Semana Santa de 1981, fue realizado un resplandor dorado para nuestra Sagrada



Titular y un puñal a juego, realizado en los Talleres Villarreal de Sevilla, donados por el devoto Eduardo Oyarzábal. Además, fueron adquiridos, en los mismos talleres, cuatro faroles (de serie), en metal plateado, para acompañar la Cruz Guía.

También fue recuperado para el patrimonio de la Archicofradía el manto de camarín bordado en oro que, como la placa de plata de José Peralta, conservaba la familia de Carlos Rubio Goux.

Acabado su mandato, Luis Monserrate mostró su voluntad de no volverse a presentar, considerando que su labor había cumplido la finalidad que él mismo se había propuesto.

1981-1988: De la breve crisis a las grandes realizaciones

Abierto el plazo de admisión de candidaturas para el período 1981-83, la idea generalizada era la de llegar a un consenso y presentar una sola candidatura. Todos estaban de acuerdo en que José Diéguez Rodríguez podía ser el hermano ideal para ocupar el cargo de Hermano Mayor, gozando del beneplácito de los antiguos y de los nuevos hermanos.

Aceptada por parte del candidato la propuesta, inició las conversaciones con el resto de hermanos que podían acompañarle en la candidatura y luego en el resto de la Junta. Pero, diferencias de última hora, respecto a algún cargo ofrecido, hicieron que, finalmente, las candidaturas fuesen dos, la referida de José Diéguez y la de Alfonso Martín Ruíz.

Llegado el día señalado, tuvo lugar la celebración del Cabildo de Elecciones, siendo elegida la candidatura encabezada por Alfonso Martín, que superó en nueve votos la candidatura de José Diéguez.

De nuevo se produjo una división entre los hermanos, ya que quienes se habían comprometido con éste último, pensando que no habría mas candidaturas, quedaron fuera de la Junta de Gobierno, que se nutrió de hermanos que no cumplieron con las expectativas mínimas exigibles a la hora de desempeñar una tarea que, en el caso de la Archicofradía debía ser ardua, si se quería recuperar el tiempo perdido con los problemas internos iniciales.

El Hermano Mayor, arropado sólo por algunos directivos, se encontró con muy escasos recursos humanos para afrontar la preparación de la Semana Santa de 1982. No obstante, y gracias a la venta de algún nicho de la Archicofradía, encargó para el Viernes Santo la realización de las túnicas de portadores, un estandarte de "apliques" plateados al que se acoplaría la pintura de Carlos Monserrate y el pasado de los bordados del manto de camarín, que se había recuperado de la familia de Carlos

*Historia de una nueva etapa (I)*

Rubio, a una saya de terciopelo burdeos. Ambas obras las realizó Juan Rosén.

La situación, agravada con tener que iniciar el Hermano Mayor el Servicio Militar fuera de Málaga y la dimisión del Teniente Hermano Mayor, propiciaron que el grupo que había quedado fuera, tras las elecciones, encabezado por José Diéguez, anduviera los pasos intentando dar solución al problema, ya que corría el mes de enero y se acercaba la Semana Santa. Pero, paralelamente, Alfonso Martín tenía ya decidido reunirse con dicho grupo, hasta entonces apartado, por lo que el acuerdo entre las dos partes fue fácil de alcanzar. El mismo consistió en sustituir, en un Cabildo General Extraordinario que se convocaría, a los que fuesen necesarios. Una parte del consenso era la entrada de "todos" los que se encontraban al margen y que quisieran colaborar, incluido Adolfo Navarrete, por entender que el "tiempo prudencial" que había marcado el Obispado, ya había pasado y para intentar, de una vez por todas, llegar a una verdadera unión que propiciara ocuparse del avance y engrandecimiento de la Archicofradía.

Así se hizo, celebrándose el Cabildo en vísperas de la Cuaresma de 1982, siendo nombrado quien esto relata Teniente Hno. Mayor, afrontando durante ese año la dirección de la Hermandad, ya que, como decía, Alfonso Martín se encontraba ejerciendo el Servicio Militar.

Y por fin, la Hermandad entraría en un largo período de unidad en la que, antiguos y jóvenes, con una sola tendencia, disipadas dudas y unificados criterios, nos pusimos manos a la obra, conociendo la Archicofradía una de las etapas más importantes, sentándose muchas de las bases de lo que, hasta hoy, sigue siendo su estilo.

Rafael de las Peñas volvió a encargarse desde esa Cuaresma, del exorno de Ntra. Sra. de los Dolores, labor que desde entonces no ha dejado de realizar, dotando a la imagen del sello tan especial que todos conocemos.

En la parte administrativa, tras la Semana Santa, se creó el fichero de hermanos, que no existía, el archivo, y la edición del Boletín que, atravesando diversas etapas, ha llegado también hasta hoy.

Se crea la Medalla de la Archicofradía, decidiéndose que ésta fuera una reproducción de la placa de plata del siglo XVIII que figura hoy en el Mater Dolorosa. Fue impuesta por primera vez a los hermanos el quince de septiembre de ese fructífero año de 1982.

También ese mismo año, fue concedida la Medalla de Oro de la Archicofradía a D. Alfonso Soria Álvarez, hermano número uno y Hermano Mayor que propiciaría la incorporación de nuevos hermanos y la Salida Penitencial de 1978. Falleciendo antes de su imposición, la Medalla fue entregada a su familia, la cual la donó en ese mismo acto a Ntra. Sra. de los Dolores.

Para la Semana Santa de 1983, se encargó a Talleres Villarreal, de Sevilla, el Banderín Sacramental, diseñado por Jesús A. Castellanos, y se encargó a los mismos talleres el desarrollo del boceto para el trono de la Stma. Virgen, ya que, desgraciadamente, su diseñador, Juan Casielles del





Nido, había ya fallecido. El boceto, que le había sido encargado el Lunes de Pascua de 1978, no lo proyectó después, por indicación de la Junta, ante los problemas internos acontecidos aquel año.

Para afrontar tales gastos y los que estaban por venir, fue propuesta al Cabildo y aprobada la venta de todos los nichos que poseía la Hermandad en el Cementerio de San Miguel, ya que no se daban las condiciones de necesidad de años pasados para enterrar a los difuntos. Por cierto, que pocos años después, cuando ya habían sido vendidos todos, excepto cinco de ellos, el Ayuntamiento construyó el nuevo Cementerio, prohibiendo el entierro en el de San Miguel. Ha sido precisamente en el pasado mes de febrero del presente año, cuando han sido exhumados los restos de los cinco nichos y llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento, por el que le serán intercambiados a la Hermandad por cinco columbarios que dicho Ayuntamiento construirá en el mismo Cementerio de San Miguel, a los cuales les será dado el uso debido; lo cual se informará a los hermanos en su momento.



El Viernes Santo de 1983, se estrenaba el frontal del trono plateado, al año siguiente el "cajillo" completo y en 1985 el palio. Las anforitas delanteras serían también estrenadas este año, mientras que las laterales lo serían al siguiente, al igual que la actual peana.

Sería también a partir de 1983, cuando saldría la Capilla Musical de cuatro instrumentos de viento, característica de la Archicofradía.

Fueron, sin duda, unos años esplendorosos, preámbulo, no obstante, de otros por venir no menos importantes.

Alfonso Martín sería reelegido dos veces más: para el periodo 1983-1985 y para el de 1985-1988 (a partir de este mandato entraba en vigor, según la reforma de Estatutos de 1984, el periodo de tres años de mandato).

Desde 1983, hasta hoy, en todas las elecciones de la Archicofradía ha existido una sola candidatura, siendo el consenso la nota característica en estos más de veinte años.

En esa reforma aludida de los Estatutos de 1984, se incluyó la advocación del Stmo. Cristo de la Redención, con la idea de que en un futuro no muy lejano pudiera ser una realidad. También se incluyó un cambio

iconográfico en la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores: la sustitución de las manos juntas por otras separadas. Pero este término ya había sido aprobado expresamente, no sin cierta resistencia de los más antiguos, en un Cabildo Extraordinario, y dado su visto bueno el Obispado. Las nuevas manos las realizaría Suso de Marcos en el mismo 1984.

En ese importante período, se establece definitivamente la estética de la Archicofradía que hoy día tanto la identifica. Hay que destacar en justicia que fue principalmente Rafael de las Peñas Díaz quien fue dándole ese sello que, inconfundiblemente, marca a nuestra Archicofradía, sin olvidar a hermanos, como Alberto Rosaleny, en el mismo sentido.

Contaron las juntas de gobierno de ese período con miembros que destacaron en las diversas facetas, que fueron formando un todo, y que definieron nuestra personalidad. A los nombrados anteriormente, hay que unir a Pedro F. Merino Mata, quien, dentro de su tarea al frente de la Secretaría, llevaría el peso de nuestra reivindicación ante el Obispado para la reapertura de la puerta central de



Los ochenta: años de realizaciones

Historia de una nueva etapa (I)

San Juan, al objeto de que la procesión pudiera salir de su interior, cosa que con el tiempo se conseguiría, como veremos mas adelante. Otro hermano, Francisco Gámez, era el encargado de la estructura de todos los "montajes" de culto. Y con ellos y todos los demás hermanos, la figura de Ana María Luque López, madre de Adolfo, que unió a su talante de diálogo y simpatía muchas horas de trabajo.

Fue, en fin, un período que muchos recordamos con nostalgia, sin desmerecer épocas posteriores ni esta que ahora vivimos. No quiero decir que no existieran problemas. Éstos fueron especialmente, aunque presididos por la buena armonía, con el Párroco, D. Francisco Castro, y el Obispado, a causa de la negativa de ambos a abrir, como decía anteriormente, la puerta central de San Juan. No obstante, el propio Obispo, D. Ramón Buxarráis, solicitaría a la Compañía de Jesús consintiera que nuestra Archicofradía realizara su Salida Penitencial desde el interior de su templo del Sagrado Corazón, cosa que ocurriría entre 1985 y 1988.

Pero esta circunstancia, lejos de ser negativa, nos trajo algo tan positivo como los estrechos lazos de unión y amistad con la familia jesuita que, desde entonces y hasta hoy, perduran.

En cuanto a los cultos, desde 1983 volvió a instalarse el dosel en el Altar Mayor de la Parroquia para, bajo él, dar culto a Ntra. Sra. de los Dolores en su Septenario, llegando a su máxima expresión en el año 1989, en el que más de cien velas la iluminaban.

Desde 1982 comenzó a celebrarse el Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María que, en aquellos primeros años tenía lugar en la iglesia de las Esclavas, sita en calle Nueva, siendo el primer Pregonero Antonio Garrido Moraga.

Otro culto instituido, ya en enero de 1988, fue el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención, pues el uno de noviembre de 1987, en un portentoso y severo altar fue bendecida su imagen que tallara Juan Manuel Miñarro, dentro de los actos conmemorativos del III Centenario de la fundación de la Hermandad de los Dolores, que contó, además de la bendición de nuestro Sagrado Titular, con otros actos, como una exposición patrimonial en la Sala de Exposiciones de la Sociedad Económica, en la

Plaza de la Constitución, o el acto de culto de imposición de la corona a la Santísima Virgen, que veremos en el apartado siguiente, que será publicado en el próximo Boletín.

El Viernes Santo de 1988, en el antiguo trono de nuestra Sagrada Titular, al que se adaptaron seis capillas, también en madera, con bajorrelieves en terracota, modelados por José Dueñas, y doce tulipas, salió por primera vez el Santísimo Cristo, haciéndolo desde el Sagrado Corazón y siendo ésta la última que desde allí se iniciara la Estación Penitencial. Y digo Estación Penitencial porque ese mismo año dio ya autorización el Cabildo de la Catedral para hacer la Estación en su interior, recogiendo con ello los frutos de la insistencia de nuestra Archicofradía y la de otras, como la del Monte Calvario o el Descendimiento. Y fue la última vez que se iniciaría la Estación de Penitencia desde el Sagrado Corazón, porque a finales de ese año, el Obispo, D. Ramón Buxarráis, daría autorización a la Archicofradía para que, a sus expensas, realizara las obras de apertura de la traída y llevada puerta central de San Juan, pero eso también lo veremos más adelante.





Santa Ángela de la Cruz



ANGELA Guerrero González nació en Sevilla el día 30 de Enero de 1846 en la Plaza de Santa Lucía nº 5, muy cerquita de la iglesia de la Trinidad.

Hija de honrados y sencillos trabajadores, procedentes de Ubrique y Grazalema, Francisco y Josefa, desde pequeña vivió un ambiente de sencillez y profunda religiosidad. Recibió una escasa instrucción, debido a que desde muy pronto fue necesaria para ayudar en las tareas hogareñas a su madre. En su casa, pese a las necesidades, se respiraba un ambiente de alegría y paz, ajeno a los resentimientos sociales que ocasionaba el laicismo creciente en aquellos años, especialmente entre los más desfavorecidos. Incluso de los escasos recursos familiares, compartían algo con los que aún tenían menos. A los trece años, entró a trabajar en un taller de zapatería, lugar de trabajo serio y honda piedad religiosa, que tanto ayudó a Angelita a crecer en su vida interior. Con dieciseis años se puso bajo la dirección espiritual del conocido como «santero de Sevilla», el sacerdote D. José Torres Padilla, importante pilar en la maduración espiritual de Ángela.

Desde su infancia, Angelita destacó por sus largas horas ante el Santísimo Sacramento, su devoción a la Virgen y su inclinación por la visita y ayuda a los pobres y enfermos. Todo ello, aderezado con numerosas prácticas penitenciales que llevaba a cabo de forma voluntaria y muy discreta. El Padre Torres Padilla se dio cuenta de la excepcionalidad de Angelita desde el primer momento, conteniéndole en sus mortificaciones y potenciando su vida de oración y su predilección por los pobres y enfermos. Pronto se dio cuenta de su inclinación hacia la vida religiosa, haciendo sendos intentos de ingresar en las Carmelitas Descalzas y en las Hijas de la Caridad. Pero ambos experimentos fracasaron, fundamentalmente por motivos de salud, volviendo a su casa y al taller de zapatería. Convencida de que no servía para monja, interpretó que Dios pretendía de ella otra cosa. De hecho, decidió ser como una monja sin convento, profesando sus votos «a los pies de Cristo Crucificado». Este periodo de su vida, en plena juventud, fue absolutamente crucial. Al-

canzó tal grado de intensidad en los distintos aspectos de su espiritualidad -oración, penitencia y servicio a los más pobres- que, en realidad, convirtieron estos años de su vida en la auténtica preparación del nacimiento de la Compañía de la Cruz. El Padre Torres Padilla quedó maravillado cuando el día 22 de Febrero de 1873, Ángela Guerrero escribía la siguiente contemplación mística:

«El monte Calvario. Nuestro Señor clavado en la Cruz y la Cruz levantada de la tierra. Otra cruz levantada a la misma altura, pero no a la mano derecha ni a la izquierda, sino enfrente y muy cerca. (...) Al ver a mi Señor, deseaba con todas las veras de mi corazón imitarle, conocía con bastante claridad que en aquella cruz que estaba frente a la de mi Señor debía crucificarme ...».

La sorpresa del Padre Torres radicaba en el paralelismo que encontró entre estas notas personales de Angelita y San Juan de la Cruz, con la peculiaridad de que Angelita jamás había leído al tan preciado místico. Ya entonces, fue cuando el Padre Torres autorizó a

Angelita a firmar sus escritos como Ángela de la Cruz. En los dos años siguientes, Angelita fue configurando muy lentamente el nacimiento de la Compañía de la Cruz, que sería la expresión de su propia espiritualidad: pobreza, humildad, desprendimiento y amor y servicio a los pobres desde dentro, es decir, desde la pobreza. El día 2 de Agosto de 1875, cuando Ángela de la Cruz contaba con 29 años, se fueron muy de mañana Ángela y tres amigas más a la iglesia de Santa Paula para escuchar Misa del padre Torres Padilla y empezar aquel día oficialmente su singlatura.





Santa Ángela de la Cruz

Para ello estrenaron un conventito consistente en un «cuartito con derecho a cocina en la casa número 13 de la calle San Luis (...)». *En el centro de la habitación, una mesita con media docena de sillas viejas; un arca en el rincón, para armario ropero. En la pared han clavado un pequeño crucifijo y una estampita de la Virgen de los Dolores. Hay debajo cuatro esterillas arrolladas...».*

Desde entonces, la vida de Ángela de la Cruz correrá paralela al desarrollo de la Compañía de la Cruz. Ejerció, bajo distintas denominaciones, la máxima responsabilidad al cuidado de las Hermanas. Hasta el año 1907, bajo la dirección de algún sacerdote. Desde 1907 y hasta 1928 como única responsable. En aquel año, su reelección como Madre General no fue aceptada por el Arzobispo de Sevilla, debido al precario estado de salud de una ya anciana Santa Ángela. El instituto se desarrolló rápidamente, dentro de la misma ciudad de Sevilla y fuera de ella, debido a la admiración, afecto y fervor que levantó -y sigue levantando- la autenticidad de su vida. Se prodigaron las fundaciones hasta en 25 localidades de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén, Ciudad Real, Badajoz, Madrid y Málaga. Nuestra provincia tuvo sus primeras comunidades en Ronda y Archidona. Nuestra ciudad, vio la última fundación hecha en vida por Sor Ángela el día 25 de Mayo de 1931. Murió en olor de santidad el día 2 de Marzo de 1932. El mismo día de su muerte el Ayuntamiento republicano de Sevilla acordó la intitulación de «Sor Ángela de la Cruz» para la calle Alcázares, donde se encuentra el Convento. Nadie la rechazó, ni escatimó nada en reconocimiento a su impecable



magisterio de amor, ni siquiera los enemigos de la Iglesia. Así lo ha proclamado la ésta. El día 5 de Octubre de 1982 fue beatificada por Su Santidad Juan Pablo II en Sevilla y canonizada por el mismo Pontífice en Madrid el día 4 de Mayo de 2003.

Tenía un carácter fuerte, muy alegre y sencillo, andaluza en su manera de ser, sensible al pueblo humilde del que formaba parte. En esa clave hay que entender la costumbre de las Herma-

nas de la Cruz de cantar ante los pasos procesionales. Fiel a la Iglesia, con fervor visitó al Santo Padre en Roma, siendo su obra muy valorada por los distintos arzobispos. Concibió su Compañía como una lucha contra el siglo, contra la tendencia profundamente deshumanizadora que las transformaciones de pensamiento, sociales y económicas ejercieron en el convulso momento que le tocó vivir. Su espiritualidad se dirigió, desde una religiosidad plenamente inserta en nuestra mejor tradición mística, hacia los problemas sociales de nuestros pueblos y ciuda-

des. Desde la pobreza anunció Jesúcristo a los pobres, devolviendo la dignidad y la luz a tantos desheredados de la sociedad contemporánea, la del siglo XIX, XX y principios del XXI, marcada por un atroz liberalismo económico, y constituyó y constituye un fuerte grito de conciencia para los pudientes; todo ello alejando a su vez toda clase de resentimientos sociales y favoreciendo un evidente clima de paz, armonía y encuentro entre las personas. Al fin y al cabo, su receta es la de siempre, la del Evangelio, la de Jesucristo.

Iglesia Parroquial de

San Juan Bautista



RELIGIOSOS CULTOS
QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES
Nuestra Señora de los
DOLORES

CONSAGRA

Su Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradia Sacramental de Nazarenos, en el
SOLEMNE Y DEVOTO

SEPTENARIO

del 27 de marzo al 2 de abril, con el siguiente

ORDEN DE CULTOS:

Días 27 y 28, a la 1 de la tarde, **Santo Rosario, Ejercicio del Septenario y Santa Misa**
Días 29 al 31, a las 8 de la tarde, **Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del Septenario,**
Liturgia de la Palabra, Bendición y Reserva de S.D.M., oficiando los citados cinco días el

Muy Iltre. y Rvdo. Padre D. Francisco Parrilla Gómez

(Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga y hermano de esta Corporación)

Día 1, a las 8 de la tarde, **ACTO PENITENCIAL**, a cargo del Director Espiritual de la Hermandad

El día 2, **VIERNES DE DOLORES**, a las 8 de la tarde, esta Pontificia Archicofradia celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Oficiará y ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Padre D. Luis Álvarez-Ossorio Moreno, S.J.

(Director Espiritual de la Archicofradia)

En el Ofertorio, la Hermandad hará pública protestación de la Fe Católica que profesa y le será
impuesta la Medalla de la Corporación a los hermanos que así la hayan solicitado.

Durante la ceremonia intervendrá una Capilla Vocal, que cantará el "**Stabat Mater**" a Ntra. Sra. de los Dolores.

Finalizada la Solemne Función Religiosa, se procederá, en procesión claustral, al

TRASLADO DE LA SAGRADA IMAGEN DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCIÓN

a su trono procesional, habiendo permanecido durante todo el día en

PÚBLICO Y DEVOTO BESAPIES

El Jueves, Viernes y Sábado Santo, se celebrará el **TRIDUO SACRO** en la Capilla del Sagrario.

El 9 de abril, **VIERNES SANTO**, esta Pontificia Archicofradia, según preceptúan sus Reglas, realizará su
ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B., teniendo su salida a las 5,40 horas de la tarde.

A.M.D.G. et B.V.M.

Málaga, marzo de 2004



CL Aniversario de dos privilegios pontificios



EL próximo 22 de mayo de este año se cumplirá siglo y medio desde que en 1854 el Papa Pío IX le concediera a nuestra Archicofradía dos singulares e importantes privilegios pontificios, mediante los que se vinculaban directamente entre sí el culto al Santísimo Sacramento y el culto a Ntra. Sra. de los Dolores. Recordemos que la agregación y unión de la Hermandad de penitencia de Ntra. Sra. de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de la Parroquia de San Juan se había producido en 1801.

El primer privilegio concedido por Pío IX a la Archicofradía consistía en que durante los días de celebración del Septenario Doloroso a Ntra. Sra. circulara en nuestra sede parroquial el Jubileo Eucarístico de las XL Horas que, tradicionalmente y hasta hace unos pocos años, organizaba en Málaga la Hermandad de Luz y Vela, hoy desaparecida en nuestra ciudad, aunque no en otras muchas. Esa Hermandad de Luz y Vela era una de tantas filiales dependientes de la Archicofradía de Luz y Vela de Roma, fundada en el siglo XVI.

El Jubileo de las XL Horas consistía en la exposición permanente y solemne del Stmo. Sacramento durante cuarenta horas seguidas, en memoria de las cuarenta horas que la tradición estima que permaneció Ntro. Sr. Jesucristo en el sepulcro. Esta forma de veneración del Stmo. Sacramento tuvo su primitivo origen en la Roma del siglo XIII, si bien fue San Carlos Borromeo su principal impulsor y difusor desde Milán en 1577. Posteriormente, sería el Papa Clemente VIII quien en 1592 fijara el ritual para su celebración, en tanto que el Papa Urbano VIII instituyó su práctica para toda la Iglesia en 1644.

El Jubileo de las XL Horas se decía que «circulaba» porque recorría sucesivamente parroquias, conventos y oratorios de la ciudad, si bien eran muy pocas las instituciones apostólicas, órdenes religiosas y cofradías que contaban con días fijos y previamente asignados en el calendario anual para que el Jubileo se celebrara en su sede y, mucho menos aún, coincidiendo con la celebración de sus propios cultos. Tal privilegio, cuya concesión estaba reservada al Papa, era de difícil obtención y tan sólo se concedía a aquellas instituciones eclesiásticas con reconocido prestigio en la organización del Culto Sacramental y con plena garantía de éxito respecto de la asistencia de fieles a una exposición tan prolongada del Santísimo. Y ello porque la Exposición Eucarística era continuada durante los tres días que normalmente duraba el Jubileo, pues el templo donde se celebraba permanecía abierto al mediodía, cerrándose tan sólo durante la noche. Así, durante tres días seguidos, el Santísimo Sacramento era expuesto a las siete u ocho de la mañana y reservado a las ocho o nueve de la noche, debiendo en todo momento ser venerado por un grupo de fieles lo más numeroso posible.

En consecuencia, la asunción del compromiso de adorar al Santísimo Sacramento de forma continuada y tan prolongada no era una cuestión sencilla, máxime si la celebración del Jubileo abarcaba no los tres días habituales, sino siete, cual fue el caso privilegiado de nuestra Archicofradía y su Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores. Dicho privilegio, aún vigente por imprescriptible, lo mantuvo en vigor nuestra Archicofradía hasta fecha muy reciente, pues dejó de ejercitarlo en 1989, precisamente cuando la asistencia de hermanos por turnos de vela y en número suficiente se hizo muy difícil, y cuando ya la Hermandad de Luz y Vela de Málaga había languidecido por completo.

El segundo privilegio concedido a la Archicofradía por Pío IX, también el 22 de mayo de 1854, consistía en que nuestra Función Principal de Instituto, último día del Septenario, culminara con la bendición solemne con el Santísimo Sacramento, así como que Éste permaneciera expuesto durante los ejercicios del Septenario. Este



CL Aniversario de dos privilegios pontificios

segundo privilegio, evidentemente, venía a complementar el primero, si bien facultaba a la Archicofradía para exponer el Santísimo Sacramento durante la celebración de los cultos del Septenario, con independencia de la celebración o no del Jubileo de las XL Horas. Asimismo, la bendición solemne con el Santísimo Sacramento se consideraba la máxima acción litúrgica con que podía finalizarse la Celebración Eucarística. Este segundo privilegio aún lo ejercita la Archicofradía durante los cuatro días del Septenario en que no se celebra la Santa Misa, pues la reforma litúrgica emanada del Concilio Vaticano II, prohibió la exposición del Santísimo Sacramento, coincidiendo con la celebración de la Eucaristía.

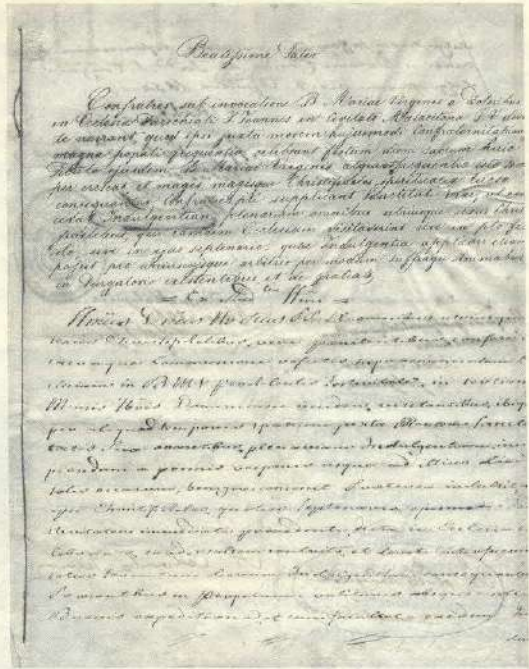
De los dos privilegios citados posee la Archicofradía en su archivo los documentos originales rubricados en Roma y visados en diversas fechas de abril y mayo por el entonces Agente General de Preces de España en Roma, I. del Castillo y Ayenza, así como los originales de los relativos al reconocimiento de las Letras Apostólicas por el entonces Obispo de la Diócesis, monseñor Salvador de los Reyes y García de Lara, fechados el 28 de junio de aquel 1854.

La concesión a la Archicofradía de los dos privilegios pontificios mencionados, ha de entenderse en directa relación con la gran solemnidad con que nuestros antecesores celebraban el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores en aquella época, pues se trataba del culto cuaresmal más importante de la ciudad para el que se contaba con los más elocuentes predicadores. Durante muchos años presidió la Función Principal de Instituto el Obispo de la Diócesis, ordenándose sacerdotes en el transcurso de dicha Función en diversas ediciones. Incluso la Capilla Musical que participaba en el Septenario, contó por aquel entonces con los más brillantes músicos, como D. Eduardo Ocón, quien dirigió dicha Capilla Musical entre 1858 y 1861, según consta en nuestro archivo.

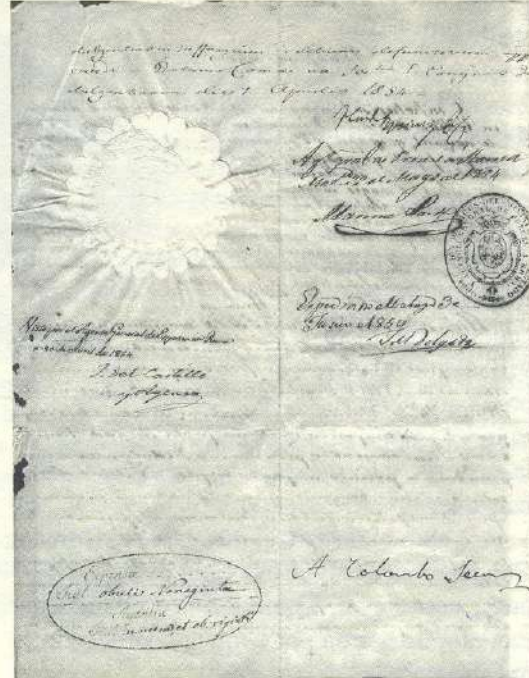
Así pues, Pío IX, el mismo Papa que hace ahora también ciento cincuenta años instituyó el dogma de la Inmaculada Concepción de María, defendido por nuestra Archicofradía desde 1688 y proclamado cada año en nuestro Pregón Concepcionista, fue también un Pontífice benefactor de nuestra Hermandad.

Ojalá que la conmemoración de todas estas efemérides nos ayuden a profundizar en el amor al Santísimo Sacramento y a la Pura y Limpia Madre del Redentor.

PEDRO F. MERINO MATA



Los dos documentos corresponden al privilegio para la circulación del Jubileo de las XL horas.





Inmaculada Concepción de Valdés Leal (1672)

Simbología de un cuadro

LA reproducción de la figura de la Virgen María en el Misterio de Su Inmaculada Concepción, es un motivo muy recurrente en el arte español desde finales del Renacimiento hasta nuestros días y, fundamentalmente, durante el Barroco, período de plena expansión de la devoción mariana.

La primera representación pictórica de la pureza de María data de 1570 y está realizada por el pintor levantino Joan de Joanes. En ella, el artista utiliza los elementos simbólicos que desde entonces describen la figura de la Madre de Dios. Esos elementos están tomados tanto de la Biblia como, y sobre todo, del relato de la aparición de la Virgen a Santa Beatriz de Silva, fundadora en 1511 de la Orden de la Concepción Purísima.

A partir de aquí, es numerosa la producción artística sobre la Purísima Concepción de María a lo largo de la historia. Cabe destacar, sin embargo, a los geniales pintores andaluces Bartolomé Esteban Murillo y Valdés Leal, creadores de la Escuela Sevillana, y que imprimieron como nadie la estética inmaculista. Vamos a utilizar un fragmento del cuadro pintado por éste último en 1672 y que se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, para describir la simbología utilizada en la representación de este Dogma.

Azul y blanco

María aparece vestida con larga túnica blanca, signo de virginidad, y manto azul, símbolo de hermosura y humildad, según el relato de Santa Beatriz.

Corona de estrellas

El rostro de la Virgen aparece enmarcado por doce estrellas (las doce tribus de Israel) y ráfagas de plata (símbolo de divinidad).

Manos extendidas

La tradición representa a la Virgen con los brazos cruzados en el pecho, en actitud humilde, sin embargo aquí el brazo de María aparece extendido y con la palma hacia arriba en señal de entrega y sumisión.

Ráfaga de luz

La luz del sol refulge tras la Figura, representando la presencia de la luz de Dios.

Cordón de S. Francisco

En la recreación de la Inmaculada, se solía incluir este cordón con el triple nudo, representando los votos hechos por el santo (pobreza, castidad y obediencia).

Guirnalda de ángeles

Dan un aire celestial e infantil a la composición. Es un motivo típico del incipiente Rococó. Estos ángeles van portando elementos vegetales de fuerte simbolismo: azucenas (pureza), laurel (victoria), palma (martirio), rosa (pasión), olivo (paz).



Media luna

Símbolo de quien acoge en su seno la luz del sol con humildad y con ella ilumina la tierra.



Palestina

año 30

CUANDO Jesús, hijo de José y de María, según la Ley, comenzó a predicar la llegada del Reino de Dios, siguiendo los pasos de Juan el Bautista, los territorios judíos llevaban casi cien años bajo el control romano y más de trescientos bajo el influjo de la cultura griega expandida en Oriente Próximo a partir de la conquista de Alejandro Magno.

El control romano se hacía sentir por medio del procurador romano de la provincia de Judea, que abarcaba toda la Cisjordania al sur de la cordillera del Carmelo, es decir la Judea propiamente dicha más la Samaria, o mediante el control delegado del Norte (Galilea) y la Transjordania por parte de algunos etnarcas herodianos (Antipas). La cultura griega, a pesar de los grupos pietistas judíos que pretendían una vida pura y segregada del resto del mundo impuro, había hecho mella en el judaísmo, especialmente en los ambientes urbanos e intelectuales.

La tensión era pues política y cultural y estaba adobada de sentimientos nacionalistas en una gradación bastante amplia. Pero también había una tensión, común en todo el entorno mediterráneo, entre grupos pudientes, medios y claramente desfavorecidos. Esta última tensión, en el caso judío, venía incrementada por aspectos sociológico-religiosos.

Las clases pudientes y, en alguna medida, las medias, excluían del "verdadero Israel" a aquellos de sus hermanos que, menos favorecidos por la suerte, debían dedicarse a trabajos impuros o no podían cumplir los rígidos preceptos de la oración y la comensalía. En resumen, los pobres eran pobres como castigo de su impureza y eran impuros porque no podían ser ritualistas, y ello porque trabajaban duramente porque eran pobres. Una cadena sin fin que justificaba un "monopolio de Dios" por un grupo bastante restringido.

El judaísmo no era monolítico. Por un lado estaba la aristocracia laica y comercial que, emparentada con la aristocracia sacerdotal del templo de Jerusalén, conformaba la facción de los saduceos¹ que monopolizaban el Templo y cuya cabeza visible era el Sumo Sacerdote, formaban parte del Consejo o Synedrion, para asuntos que afectaban civil y religiosamente a los judíos. Cumplían la Torá o Ley de Moisés, pero no aceptaban otras normas de jurisprudencia. Además, no creían ni en la inmortalidad del alma ni en el Mas Allá y, consiguientemente en la resurrección. Su posición era de colaboracionismo con los romanos, contraria a las ideas mesiánicas, es decir, a la expectativa de un rey, ungido de Dios, que hiciera un Israel libre. Una observación que no debe pasarnos desapercibida: entre las atribuciones del gobernador romano estaba el nombrar o deponer al Sumo Sacerdote, cuyos atributos sagrados eran custodiados en la Torre Antonia, aneja al Templo, bajo cautela romana. Pilatos gobernó Judea con mano dura durante más de quince años, Caifás fue Sumo Sacerdote durante aquella época. Ambos cayeron juntos.

Un grupo distinto era el de los fariseos², maestros laicos de la Ley, más en contacto con el pueblo a través del magisterio y una parte del culto sabático en la sinagoga. Daban validez no sólo a la Ley escrita o Torá, sino también a la jurisprudencia o ley oral, conocida como halaká. Creían en los





ángeles, en el alma inmortal, el Juicio de Dios y la resurrección; tenían una expectativa mesiánica de grado medio, pensando que sus oraciones y prácticas estrictas colaborarían a la instauración por voluntad divina de un Israel libre en el mundo.

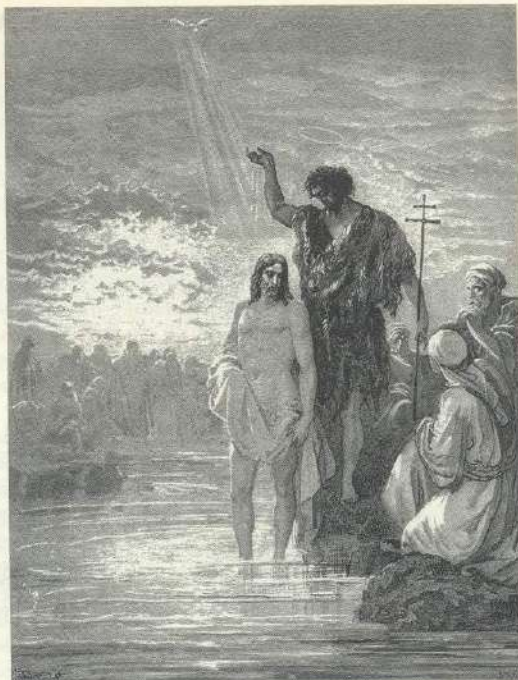
Los esenios y los zelotas son otros grupos judíos que no aparecen en la Biblia, al menos a primera vista. Los esenios eran radicales escrupulosos que llevaban una vida ascética en comunidades muy cerradas, la más conocida de las cuales es la de Qunram, que no aceptaban la autoridad de los sacerdotes del Templo. Se consideraban el "verdadero Israel", creían en los ángeles, en la resurrección y en que al final de los tiempos los hijos de la luz ganarían en una gran batalla cósmica a los hijos de la oscuridad.

Los zelotas, literalmente "los celosos de Dios", eran el grupo más radical. Partiendo de que nadie era dueño de Israel salvo Dios, negaban el tributo a los romanos y entendían que para la restauración de Israel debían combatir tanto contra las fuerzas de ocupación, como con los colaboracionistas que permitían, además, que una gran parte de los judíos viviesen en la miseria.

En medio de estos grupos y de la gente sencilla, más o menos alienada, surgían en Israel, de forma continuada, distintos individuos o grupos, de talante apocalíptico y escatológico, que seguían a profetas que anunciaban la pronta venida de Dios para castigar y premiar: algunos lo entendían de forma tangible y otros de forma metafísica. Dentro de estos grupos, cuyas ideas no eran ajenas a algunas de las facciones principales que hemos descrito, estaban algunos profetas que bautizaban como gesto de purificación, de preparación, para esa venida: el ejemplo más tangible fue Juan el Bautista, del que fueron discípulos algunos de los que conformaron junto a Jesús el llamado "círculo de los doce" y del que el mismo Jesús quiso recibir ese gesto purificador.

Jesús con su grupo itinerante fue un profeta apocalíptico que quebrantó la rigidez de las normas farisaicas, yendo más al espíritu que a la letra de la Ley, y que disputó abiertamente con las autoridades templarias sobre el uso dado al templo. Mientras que su discusión con los fariseos puede ser tenida como un enfrentamiento entre intérpretes más o menos rigoristas y no debía pasar a mayores, sin embargo, la disputa con los saduceos puso a Jesús en la órbita de un enfrentamiento por la legitimidad del poder que aquellos compartían de alguna manera con los romanos. Por eso Pilatos y Caifas no tuvieron muchos problemas para ponerse de acuerdo y quitarse de en medio un elemento tan incomodo como podía resultar Jesús. En un mundo como el antiguo, y más en concreto el judío, en el que los asuntos religiosos no estaban desligados para nada de los asuntos políticos, Jesús fue ejecutado por proclamarse o ser proclamado Mesías, para el caso es lo mismo, es decir, ungido de Dios para la salvación de los judíos en el plano político y religioso, que es decir lo mismo que en plano de la injusticia social.

RAFAEL R. CHENOLL ALFARO



¹ Saduceo proviene del nombre de Sadoc, sacerdote de época davídica y salomónica.

² Fariseo equivale a Pherusim "piadosos".

¿Quién iba a pensar lo que sucedería después?

TODO comenzó cuando en la tarde del 24 de marzo del año 1978 bajé al centro de la ciudad, como lo había estado haciendo durante todos los días de la semana, para ver y disfrutar de los desfiles procesionales de nuestra Semana Santa en los numerosos lugares que nuestra incomparable ciudad tiene, para ver lo más característico de cada una de sus cofradías.

Al descender del autobús me sorprendió ver a lo lejos que un pequeño trono (por llamarlo de alguna forma) con una dolorosa, se internaba en calle Larios. Al no tener previsto el paso de ninguna cofradía a esa hora por el recorrido oficial, aceleré mi caminar y fui en busca de la cabeza del cortejo, la cual logré alcanzar ya entrada en calle Granada. Allí iban unos tambores destemplados que indicaban el inicio del paso de una desconocida cofradía.

Todo en ella me llamó la atención y me dejó una profunda impresión. Para comenzar, el tejido de las túnicas (único en Málaga), el elevado número de penitentes en comparación con otras hermandades, el tamaño del cirio que portaban y su rectitud: seriedad y silencio, cosas que raras veces ocurrían en las demás. También es de mencionar el modesto trono (que no era más que una estructura metálica recubierta de flores) que sostenía la imagen de una de las más bellas vírgenes dolorosas que había visto y, por último, el saber estar y comportarse de los portadores de Nuestra Señora, que iban realizando su penitencia al mismo tiempo que rezaban los misterios del Santo Rosario.

Después de estar durante un tiempo indagando y preguntando a varias de las personas que acompañaban al cortejo procesional, logré enterarme de que se trataba de la Archicofradía de los Dolores de San Juan y que era la primera vez que salía en procesión, después de casi un siglo sin hacerlo.

Parecía que todo estaba predestinado, porque mira por donde algunos de los jóvenes que estaban reorganizando la Archicofradía eran de mi mismo barrio e incluso algunos estaban en mi misma pandilla; todo ello me incitó a hacerme hermano, junto a la que sería al año siguiente mi mujer, en la Cuaresma del año 1979; ambos participamos como penitente y portador en la que fue la primera salida procesional de la Archicofradía, como miembro de pleno de derecho de la Agrupación de Cofradías.

El amor y la devoción hacia la Virgen de los Dolores surgieron desde el primer momento. El día de nuestra boda en la Parroquia de San Juan, le fue entregado el ramo de flores a Nuestra Señora; igualmente nuestros dos hijos, con motivo de su bautizo en dicha Parroquia, fueron ofrecidos a la Santísima Virgen, coincidiendo, en el caso del niño, con el primer día del Septenario que en el año 1982 consagró la Archicofradía a su Amada Titular, que se encontraba, para esta ocasión, en un bellissimo y ornamentado altar, dispuesto en el crucero, junto a la pila bautismal.

Desde mi incorporación a la Archicofradía y hasta el presente año, he estado participando de forma ininterrumpida (un cuarto de siglo) en la Estación de Penitencia. En el periodo 1979-1993, mi hombro ha sostenido uno de los varales de los diferentes tronos en los que se ha procesionado la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, exceptuando el año en el que se me concedió el privilegio de ser el mayordomo del mismo. A partir del año 1993 y debido a una operación que hube de sufrir, tuve que dejar mi puesto de portador, pero nunca dudé que debía seguir participando. Y así lo hice. Y desde entonces he realizado las salidas procesionales en diferentes puestos: de penitente con cirio (en la mayoría de los años), de Ambulante General de la procesión o de penitente con cruz. Y así lo seguiré haciendo hasta que el Santísimo Cristo de la Redención y su Excelsa Madre, Nuestra Señora de los Dolores, me lo permitan, dándome las fuerzas necesarias para que les acompañe en su recorrido por las calles de Málaga hacia nuestra Santa Iglesia Catedral, para realizar la Estación de Penitencia.

Pero no he sido yo sólo el que durante estos años ha participado, sino que mi familia me ha acompañado; en un principio mi mujer, pero en el transcurso de los años se





¿Quién iba a pensar lo que sucedería después?

han ido incorporando mis dos hijos, desde muy temprana edad.

La niña, la pequeña de la familia -aunque ya ha cumplido la mayoría de edad- comenzó a salir con cinco años de monaguillo y tanto le gustó ese puesto que, incluso ahora, desearía seguir siéndolo, u ocupar el puesto de acólito con el incensario, cosa que no se le permite por la misma idiosincrasia de la Archicofradía.

Ningún año ha faltado a su cita, pero, precisamente éste, no va a poder acompañar a Nuestra Señora de los Dolores con su bastón, junto al Libro de Reglas, debido a que estará lejos de nosotros (sólo físicamente, pero no en su pensamiento), lo cual le ha producido un gran pesar.

¿Y el niño? Esa es otra historia. Y quién mejor que él para contarla, por lo que le cedo la palabra.

Corría el año 1986, primera luna llena de Primavera, Viernes Santo, a eso de las 6 de la tarde, va a tener lugar un acto que cambiaría la vida de nuestro protagonista. En el interior de la Iglesia del Sagrado Corazón, entre nazarenos a medio vestir, velas aún sin encender, nerviosismo, alegría, dudas ... , se encuentra un monaguillo sentado en un banco con su «cacharrito» de incienso entre las manos; a sus cuatro primaveras él no sabe que hace allí, entre tanta gente, sólo sabe que están allí su padre, su madre y algún que otro familiar, dispuestos a realizar su salida penitencial en una cofradía de las que, por entonces, llamaban «nueva» (aunque los entendidos sabían que era muy antigua ...). El monaguillo está dispuesto a enfrentarse a las siete horas y media de recorrido, sin ningún sentir religioso (¿qué sentir puede tener un niño de esa edad?), acompañando en su dolor a una Virgen sola.

Durante todo el trayecto, su mayor preocupación es encontrar dónde está su madre, que es una penitente más, y ver a su padre, que es uno de los que porta al hombro una estructura que no era mucho más grande que unas andas. Ya cerca de la recogida, el sueño vence a nuestro protagonista y en calle Carretería (por cierto, un acierto quitarla del recorrido) es retirado en brazos.

Perdió la primera batalla, pero ya en su cabeza empezaba a fijarse una meta.

Al año siguiente consiguió aguantar todo el recorrido, y los posteriores también, pero ya no estaba allí sólo por decisión familiar, empezaba a entablar lazos con Nuestra Señora de los Dolores.

La comitiva se hacía cada año más grande, se le había agregado otro titular y habían abierto la antigua gran puerta en San Juan para salir desde allí.

Los años pasaban y las túnicas de monaguillo están pensadas para los niños en su más tierna infancia, por eso había que plantearse dar un paso importante: salir de nazareno. La vela pesa para un niño de diez años, y no digamos lo que puede molestar el capirote, pero el niño ya salía con convicción y agradecía para sus adentros que su familia perteneciera a esa cofradía, en apariencia bastante pobre (y antes sin «apariciencia»). Esos años de penitente con vela los pasó lo mejor que pudo, aprovechando, eso sí, la estancia en la S.I.C.B. para arrodillarse, cada vez que podía, para «rezar» y descansar.

Tras la vela, aprovechó la oportunidad de salir con un bastón y acompañar las insignias; ya era todo un «mocito», que nada más recogerse en San Juan, estaba deseando que pasara un año para salir otra vez.

Con el paso de los años llegó a la mayoría de edad y, por fin, el satisfacer sus ilusiones. ¡Señores! : era la hora de un relevo generacional bajo el palio (dicho sea de paso, y bajo la experiencia del que suscribe, que bien difícil es llevarlo sin tambor, pero no me digan que no tiene más mérito, ni queda aún más bonito).

A aquel chaval, todavía le quedan muchos puestos por los que pasar en la procesión, pero me consta que mientras el cuerpo aguante y el tiempo lo permita, ofrecerá su hombro para que Su Señora de los Dolores, cada Viernes Santo, llegue a besar el cielo.

Los sentimientos van cambiando desde que eres un niño, pero cuando ya tienes uso de razón, sabes lo que quieres hacer. Por tanto, cuando se haya de producir otro relevo generacional, ese «ya no tan niño» irá en alguno de los puestos de la procesión que aún no ha ocupado. Es lo que deberían hacer todos los que están a gusto saliendo, o al menos eso es lo que pienso.



*¿Por qué**..... salir de penitente con cruz?*

LOS cristianos nos tenemos por seguidores de Cristo. Es nuestro modelo a imitar. Quizás sea esa la razón para que en sus días más trascendentes para el Cristianismo se reviva, aunque sea muy de lejos en su intensidad, las penalidades y sufrimientos humanos del Hijo de Dios.

Aparte del ayuno y abstinencia de comer carne los viernes, que nos recuerda los cuarenta días en el desierto, previos a su Pasión (Cuaresma), la simulación del Nazareno con la Cruz de su martirio a costas por la Vía Dolorosa, camino del Gólgota, es la que anualmente llevamos a cabo los penitentes, el tramo de cruces de la Archicofradía. Cinco horas durante la Estación de Penitencia, plenas de espiritualidad, intimidad, meditación, oración y silencio...

Desde que se sale de San Juan cada tarde de Viernes Santo, percibimos año tras año el asombro con el que los malagueños, fieles a su cita, contemplan la cofradía y la estampa de la Redención herido de muerte por rejonos de luz de las vidrieras del templo; tras la breve parada ante el Convento de las Hermanas de la Cruz, se

abre la geografía urbana en anchos y fríos viales, en los que el viento y la oficialidad se hacen protagonistas, hasta llegar al primer templo malacitano, fin principal de nuestra procesión, y en cuyo interior se escucha aun más el silencio: el respetuoso de los fieles que nos contemplan, y el interior de la Archicofradía, que alcanza su

cenit con la genuflexión adorando a la Cruz.

A la salida de la Basílica de la Encarnación catedralicia, la tarde ya viste de luto y sólo deseamos acercarnos lo antes posible a la collación de San Juan para que nuestro cortejo adquiriera verdadera carta de naturaleza; de ahí a la entrada saetas, oraciones y más miradas al impresionante crucificado, lirios, caoba y marfil de sus carnes, y las luces de la Fe en sacramentales cabos de cera, vino de su sangre derramada por toda la humanidad.

Ya solo queda la satisfacción por el deber cumplido y la voluntad una vez más de volver a imitarlo, pero en esta ocasión, durante el resto del año con sus enseñanzas para difundir la Buena Noticia.

A. DAVID PANIAGUA SERRA





Textos en el recuerdo

Del Pregón de Semana Santa 2001

El primer Pregón Oficial de la Semana Santa del siglo XXI, fue el que pronunciara, el 31 de marzo de 2001, nuestro hermano Enrique Romero Fernández, en el Teatro Cervantes.

El Pregonero, muy felicitado por su magnífica disertación, dedicó bellas palabras a lo largo de la misma, dedicadas a los Sagrados Titulares de la Archicofradía, de las que hemos entresacado algunas de ellas.



«**Q**UIERO que mis palabras sean luz sobre un monte de lirios, quiero que ellas proyecten luz para ver hoy aquí el perfil de un rostro que no aparta su expresión serena, de unos ojos de nácar, mirada de madre, que persiguen, en un intento infinito la zigzagueante verticalidad del estipe. Reclamo a mis palabras y a mi corazón la luz que cada Primavera inunda nuestras calles, la luz que nos colma el alma, la luz que aviva nuestros sentidos. Reclamo a mis palabras la claridad que ahueca los espacios y en el interior de los templos forma figuras enmascaradas con el incienso que nos envuelve. En Málaga, en el reino de la luz y la belleza, donde azul y azul se dan la mano, mar y cielo, titulares de nuestro ser más íntimo, hacedores de una forma de ver la vida, de comprender y querer. Azul y azul, mar y cielo, creadores de un carácter, de una manera de sentir, de comunicar. En Málaga tierra de contrastes, tierra de inspiración, venero de vida, madeja de culturas, pido a mi Cristo de la Redención que las lágrimas de Su madre de los Dolores sean un prisma que alumbré el camino de la palabra para que todos podamos ver la transparencia que traspasa nuestros sentidos cuando abre la Primavera y se acerca la Semana Santa; efímera estación de vida y muerte...»

«... Y otra vez es Viernes Santo, que los sentimientos y las emociones no permiten orden y yo llevo tiempo esperando.

Que se abra el portón de la vida, que la luz conquiste Tu llanto. De Tu sangre ha surgido

un monte de lirios morados y Tu cruz reverdece porque, con Tu muerte, redimes nuestros pecados. Señor de la Redención, Cristo que me acoges en Tu regazo, yo sé que Tú me oyes cuando te hablo, aunque todos piensan que la vida en Ti se ha quebrado y que Tu cuerpo acoge un corazón deshabitado. Muéstrame el camino, déjame seguir Tus pasos, mientras permaneces sumido en Tu divino letargo. Pero no me abandones, Señor, en este camino tortuoso y escarpado.

Déjame llorar siempre a Tu lado, déjame besar la sangre de Tu costado y cuando ya no pueda soportar el peso de Tu varal arqueado, DAME fuerzas, Señor, para avanzar con la luz de la cera, abriéndote camino hasta llegar a la Santa Iglesia Catedral.

Pero qué ligero el sacrificio si, al volver la mirada, mis ojos encuentran el inquietante reflejo de Tu candelería, iluminando el perfil de Tu cara; balsa de aguas remansadas, bosque de lágrimas acompasadas, belleza cautiva entre orillas bordadas, mar de dolores, espuma sagrada... Sírvenos de guía y camino para llegar al Redentor. Háblale, Madre, que tus cristalinas palabras calmen Su dolor, que el cielo negro de Tu palio no pese en Su corazón.

Virgen de los Dolores, Reina del silencio, altar de resignación, acógenos en Tu manto cuando en la Catedral todos recemos la misma oración... »



Textos en el recuerdo

DESDE UN ENTORNO GÓTICO

Se refiere este texto, del hermano Emilio Pérez Jiménez, publicado en el Boletín número 8 de marzo de 1986, a la primera salida procesional de la Archicofradía desde el Sagrado Corazón de Jesús, que tuvo lugar un año antes, en 1985, y que se prolongaría luego tres años más, hasta el año 1988.

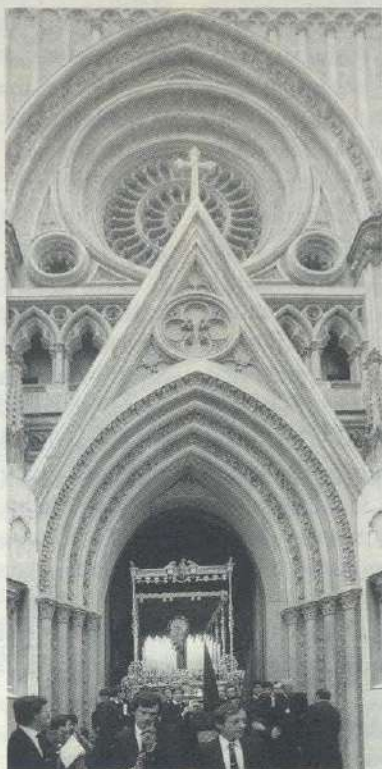
EL trono va surgiendo entre la luz de cera, desde la profundidad de la nave. Sus cirios derraman claridad suficiente para romper las tinieblas que a su entorno se alzan entre los arcos ojivales, haciendo caer oscuridad tras oscuridad, desde los recios nervios de la bóveda gótica, alta y desconocida. Son con el cielo, palio sobre palio, desde las alturas chorreando y arrancando de la tierra, entre las casas de los hombres, para la gloria de Dios y loor del más hermoso de todos Sus pensamientos.

El trono va dominando la oscuridad a su paso, hacia el pueblo que en el exterior espera, súbdito de la pasión de una Virgen que avanza escoltada por doce triadas de ángeles blancos, bajo macollas aleonadas, heráldica reafirmación del noble escudo de empeño inmaculista. Va despacio, solemne, como Su Majestad lo requiere, como lo desea el imperio que ejerce sobre los corazones que la llevan en liviano peso de amor mariano, cobre los que allí la rodearon de belleza con esos grandes faroles, luciérnagas de Su manto, las pequeñas jarras frontales de fina línea y sutil dibujo, concebidas por un artista iluminado como engarce delicado en la orfebrería de esa cárcel de estilizadas barras, débiles y sensibles, trasunto del alma. Conjunto tan armonioso, como el suave tacto de las perfectas hojas de orquídeas blancas, primera línea de pureza de un trono compendio de Ella, libro abierto de Sus enseñanzas. Verdad defendida tan sólo por un leve muro de aromas armoniosos, flores jugosas, iris profusos entre claveles y tulipanes, esparcidas a sus pies en prado de pétalos, regados por un lagrimear

incontenido. ¡No esos duros montes de rojas esponjas de sangre! ¡Sí los engarces en flores de espuma, coronando las capillas; sí esas piñas, testigos de pureza para la Virgen de los Dolores, y el lastimero plañir de los cirios que, poco a poco, se van alejando autoconsumidos, incapaces de detener su elegíaco llanto!

Ahora, abiertas las puertas del templo, cubiertas las tinieblas por la claridad del atardecer penetrando, va dejándose insinuar ese conjunto, trono en medida humana, para una Virgen que llora como Madre el dolor de perder a Su Hijo. Sobre un difuso fondo, se recorta el palio en un ambiente dorado, tamizada la límpida luz por el plumizo gris de un cielo encapotado, que es colgadura del pesar divino. Es ahora ir viéndola surgir en medio del silencio, entre el respetuoso sentarse del ruido, en un ambiente de misterio y complicitad ir materializándose, entre los velos que la ensombrecen, ir perfilándose los detalles que completan la perfecta forma, en progresión hacia la claridad, la luz aferrarse a Su faz, para ahora ver la desolación del sufrimiento, que fue reflejada en toda Ella, en la saya que se tiñó de rojo a los pies de aquella cruz en el Gólgota, en el palio burdeos que recoge el cáliz por fin derramado desde las alturas y en ese manto, azul tan profundo, como el océano de dolor que es anualmente renovado.

Sale bajo arcos de piedra sólidos y permanentes, desde un interior bendecido, de la santa casa del Padre, de lo sagrado hacia lo humano, entre los símbolos del poder y el tormento. Así siempre fue y así seguirá siendo.





Crónica

Ejercicio 2003-2004

25 AÑOS DE SILENCIO PENITENCIAL

CON la presentación de Actos, acaecida el día 7 de febrero de 2003, dio comienzo la conmemoración de los 25 años de la revitalización de la Archicofradía y reanudación del procesional, actos que se agruparon bajo el lema "25 Años de Silencio Penitencial". Igualmente dicho día se presentó el cartel conmemorativo de la efemérides. No transcurrió mucho tiempo desde la presentación aludida a la celebración de los primeros actos, puesto que en los días 11, 12 y 13 de febrero se celebró un Ciclo de Mesas Redondas agrupadas bajo el título "1978-2003. Perspectivas de Futuro", que contaron con importantes ponentes y magnífica asistencia de público.

El 21 de febrero tuvo lugar uno de los actos más entrañables, por no decir el que más, de cuantos se celebraron en esta conmemoración, como fue la entrega del pergamino que recogía el nombramiento como Hermana de Honor de la Archicofradía a la Congregación de las Hermanas de la Cruz. Tuvo lugar esta entrega en el propio convento de la Plaza de Arriola, tras la celebración de una Misa, en cuya Procesión de las Ofrendas, las propias Hermanas de la Cruz hicieron, a su vez, entrega a la Hermandad de una reliquia de su fundadora, hoy ya, Santa Angela de la Cruz.

El acto central de la tan referida conmemoración lo constituyó la Solemnísima Función Religiosa que tuvo lugar el día 23 de marzo de 2003 en la Parroquia del Sr. San Juan, 25 años menos un día antes de aquel 24 de marzo de 1978, en que nuestra Archicofradía volvió a las calles de Málaga, esta vez en una Semana Santa en pleno proceso de cambio y a cuya mejora contribuyó espléndidamente nuestra Hermandad con el paso del tiempo. Esta función religiosa fue oficiada por nuestro Consejero D. José Diéguez Rodríguez, precisamente uno de los artífices de la revitalización de la Hermandad, veinticinco años atrás. Al Ofertorio de la referida Misa, se impuso a nuestro Primer Tte. Hno. Mayor, D. Ricardo Ballesteros Liñán, la Medalla de Oro de la Corporación, honor aprobado en Cabildo General, como justo reconocimiento a la continuada y abnegada labor ejercida por el mismo durante este último cuarto de siglo.

Significar, pues no sólo lo sucedido es asunto de esta Crónica, que por diversas causas, desde luego ajenas a la ilusión puesta en esta celebración, quedaron pendientes o definitivamente anuladas algunas de las actividades previstas, como la exposición fotográfica sobre la Estación Penitencial, y las ediciones de un documental, en soporte de vídeo y DVD, bajo el título "Los Dolores, según San Juan" (pospuesto) y de un libro de historia gráfica de los últimos veinticinco años de la Hermandad; proyecto este último que, aunque fuera de la referida conmemoración, vio la luz el pasado 4 de marzo.





VÍA CRUCIS



DENTRO de los actos de la conmemoración antes referida, pero organizado por la Agrupación de Cofradías de nuestra Ciudad, el día 7 de marzo de 2003 se celebró un Via Crucis en la Santa Iglesia Catedral, presidiendo éste la imagen del Stmo. Cristo de la Redención. Para el desplazamiento hasta el primer templo malacitano, se organizó una procesión, en la cual nuestro Señor iba en unas andas confeccionadas para este fin en posición horizontal, con una leve inclinación para levantar su pecho y su cabeza.

En esta procesión participaron, portando velas, tanto hermanos de nuestra Archicofradía como representantes de todas las hermandades de Pasión de la ciudad y de la propia Agrupación de Cofradías. Además, junto a las andas del Señor, estuvo, tanto a la ida como al regreso, nuestra Capilla Musical, que fue acompañando el lento caminar de los portadores de las andas, para lo cual se organizaron tres turnos de hermanos, significándose que en el último, estuvo presente el escultor de la portentosa talla de Ntro. Señor, D. Juan Manuel Miñarro.



En el interior de la Catedral, recibió a la comitiva el Excmo. Sr. Obispo, D. Antonio Dorado Soto, y dio comienzo la lectura de las Estaciones, por parte de las Cofradías incorporadas en los últimos veinticinco años a la Agrupación de Cofradías. Significar la gran asistencia de público, tanto en el recorrido como en el interior de las naves catedralicias, participando del acto principal, y que llegó a ser masiva en momentos como la salida de la Iglesia de San Juan. Tanto en la salida y entrada a la misma como en el acto del Vía Crucis en sí, intervino el Coro Vocal "Schola Gregoriana Malacitana", dando al acto la solemnidad y carácter que requería.

CARTEL VIERNES SANTO 2003



EL día 20 de marzo de 2003, fue presentado por nuestro Vocal de Obras Asistenciales, D. Jesús J. Jurado Simón, el cartel anunciador de la Estación de Penitencia del citado año, que en esta ocasión presentaba un primerísimo plano de perfil del rostro del Stmo. Cristo de la Redención. Siendo el rostro de nuestro Titular el objeto del cartel. Huelga decir que era tan impactante como bellissimo. La fotografía y el diseño del cartel fue obra de nuestro también directivo, D. Ricardo Ballesteros Liñán, y en esta ocasión, los gastos de la edición fueron sufragados por un grupo de hermanos.

ESTACIÓN DE PENITENCIA



EL Viernes Santo, 18 de abril de 2003, nuestra Archicofradía, en cumplimiento de lo establecido en sus Reglas, convocó a todos sus hermanos para la anual Salida, para realizar Estación de Penitencia en el Primer Templo de nuestra ciudad. Con el miedo en el cuerpo por la inestabilidad atmosférica, que finalmente no afectó en nada al cortejo durante sus horas



Crónica

Ejercicio 2003-2004



en las calles de Málaga, se produjo una vez más la unión de la Hermandad con el pueblo malacitano, el que sin duda la sostiene, pues de nada serviría el trabajo de todo un año si nadie fuera receptor del testimonio que nuestra Archicofradía da en la calle. Porque de eso se trata, de dar testimonio de fe, de levantar la bandera de la Palabra de Cristo y, además, y como buenos andaluces, rodear esta manifestación de puro arte, de belleza, de sensibilidad, de fragancias, de honores para los que son guías de nuestra vida, Jesús y su bendita Madre.



Por lo que se refiere a la procesión en sí, no podría este cronista destacar elemento alguno que la diferencie de otras de años anteriores, lo cual lo entiendo como señal de firmeza, de convicción en que las maneras elegidas, las formas establecidas, son las apropiadas.

Si se produjeron dos significativos estrenos, el de los paños de mallas bordados en oro para el cajillo del trono de Ntra. Sra. de los Dolores, con lo cual se completa y finaliza el mismo, y el de una nueva saya para nuestra Titular; en su clásico color burdeos, y que está ricamente bordada en oro, según diseño de su autor, D. Manuel Mendoza. Esta nueva saya fue donada por dos significados hermanos de nuestra Archicofradía, a los que corresponde un justo y merecido agradecimiento por vestir a Nuestra Señora con el fruto de su devoción por ella.

CULTOS



Se celebraron todos los cultos prescritos por nuestras Reglas, comenzándose por el más viejo, el más veterano, el más querido por los devotos de Nuestra Señora de los Dolores, su Septenario, que como cada año celebró en su honor su Archicofradía entre los días 5 al 11 de abril de 2003, ocupando la Sagrada Cátedra, durante el mismo, el R.P. D. José Ferrari Ojeda, Secretario Canciller del Obispado de Málaga y hermano de nuestra Corporación, concluyéndose tras la Solemne Función Principal de Instituto del Viernes de Dolores, con el traslado en procesión claustral de la imagen del Stmo. Cristo de la Redención a su trono procesional, con la emoción habitual de todos los años.



Del 25 al 27 de junio se celebró Solemne Triduo para la celebración de la Octava del Corpus Christi, que fue dirigido por el R.P. D. Luis Alvarez-Ossorio Moreno, S.J., Director Espiritual de nuestra Hermandad y que concluyó el día 29 de junio con una Misa Solemne, oficiada por el Párroco de San Juan, M.I. y R.P. D. Isidro Rubiales Gamero, a cuya finalización se realizó la Solemne Procesión Eucarística, con la real presencia de Jesús Sacramentado. Participó nuevamente en esta procesión la Banda de Música de la Cofradía de la Expiración, realzando el acto con sus continuas marchas e himnos eucarísticos, y se continuó por la senda de los cambios introducidos el pasado año que tan buenos frutos dieron, pues cabe destacar que la presencia de público a la salida de la carroza que portaba la Custodia, era similar en número a la de cualquier Viernes

Crónica

Ejercicio 2003-2004



Santo, lo cual confirma el acierto de los cambios introducidos en esta procesión, que además distingue y da carácter a la Hermandad, pues pone de evidente manifiesto que su sentido Sacramental no sólo está en su Título, sino que lo vive y lo proclama a lo largo del año.

El Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores se celebró de los días 13 al 15 de septiembre, festividad, este último día, de los Dolores Gloriosos de María Santísima. Cabe destacar que, tras diez meses, situada la imagen de Ntra. Señora en la Capilla del Stmo. Sacramento y del Stmo. Cristo de la Redención, como precaución por el derrumbe producido en una vivienda colindante con Su Capilla, en noviembre del pasado año, volvió a ésta nuestra Titular para la referida celebración. Ocupó la Sagrada Cátedra el R.P. D. Gabriel Leal Salazar y, el último día, se produjo el tradicional Besamanos a la imagen de Ntra. Señora. El exorno de la Capilla para esta ocasión, fue similar al elegido para la misma ocasión el pasado año, solemne y elegantísimo a la vez, volviendo la imagen de Ntra. Señora a lucir de nuevo un tocado de tul, tradicional en otras fechas, y que a más de uno, empezando por su vestidor, le quitaría unos cuantos años de encima.

El solemne Quinario, en honor del Stmo. Cristo de la Redención, se celebró de los días 21 al 25 de enero del presente 2004, ocupando la Sagrada Cátedra nuestro hermano el R.P. D. José Luis Zurita Abril, de fácil verbo y llegada a los numerosos asistentes a los cultos.

ELECCIONES. NUEVA JUNTA DE GOBIERNO



Se celebró Cabildo General de Elecciones el día 30 de mayo de 2003, conformándose una candidatura que pudiera llamarse de continuidad y que de nuevo encabezó D^a. Adela Rubio Jiménez. Candidatura ésta que fue votada mayoritariamente en dicho Cabildo por lo que la referida Sra. Rubio Jiménez continuará tres años más en el cargo de Hermana Mayor.

Elegidos el resto de miembros de la Junta de Gobierno por quienes conformaban la candidatura aprobada, se celebró la correspondiente Jura de Cargos el día 25 de junio siguiente.

PREGÓN CONCEPCIONISTA



El sábado 6 de diciembre de 2003, en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, engalanada al efecto con motivos immaculistas, se pronunció por nuestro hermano y Consejero, D. Antonio David Paniagua Serra, Presidente, a su vez, de la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, filial de la de Almonte, el XXII Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima.

No sólo de la propia naturaleza del Pregón se podía esperar que éste fuera de eminente corte mariano, sino que el pregonero hizo gala expresa de ello durante toda su alocución, arrancando grandes y sentidos aplausos del numeroso público congregado, a pesar de que la mañana fue de las más lluviosas de este otoño pasado.



Crónica

Ejercicio 2003-2004

BELENES



DE nuevo instaló la Archicofradía, en la Navidad pasada, el tradicional Nacimiento, en el vestíbulo del establecimiento comercial "Merkamueble", pero además este año, gracias a la gestión de un directivo, se donó a la Hermandad, por otra empresa malagueña, un nuevo Misterio, Reyes Magos y figuras, todos de estilo napolitano, para instalar un segundo Nacimiento y así poder obtener nuevos ingresos para cubrir las actividades propias de la Hermandad. En principio la idea fue instalarlo en la planta baja de la propia Casa-Hermandad, pero ante la imposibilidad de trasladar el trono de Ntra. Señora, por causa de un andamio situado en la misma calle Coronel, se buscaron nuevos emplazamientos, acogiéndonos finalmente, una vez más, la Compañía de Jesús, la que nos cedió la Iglesia del Sagrado Corazón para este fin. El escenario representado fue, como es habitual, rupturista con la tradicional idea de un Nacimiento, pero de enorme belleza y sentido figurativo, siendo muy visitado por el público, en general.

ENSERES



COMO ya se ha reflejado en otro lugar de esta Crónica, se estrenaron los paños de malla, bordados en oro en los talleres de D. Joaquín Salcedo, con la inclusión de nuevas cartelas de plata, realizadas éstas por los orfebres D. Alejandro Borrero y D. Carlos Bravo, todo bajo el diseño del antes referido hermano, D. Fernando Prini Betés. Se presentaron las mallas ya colocadas en el cajillo del trono, el día 4 de abril de 2003, corriendo esta presentación por cuenta de nuestro Consejero, D. Rafael de las Peñas Díaz, que de su amor por Ntra. Sra. De los Dolores y, en definitiva, por nuestra Hermandad, salieron las palabras más emotivas y bellas que este cronista recuerda haber oído. Una verdadera confirmación de legítimo orgullo archicofrade, pues nuestra Hermandad es como es, gracias a hermanos con las ideas tan claras y la palabra tan rotunda como el Sr. de las Peñas.



Reflejar, nuevamente, el estreno de la nueva saya de Ntra. Señora de los Dolores, ya antes aludida, y también el pasado de los bordados de la antigua saya de procesión a nuevo terciopelo, pero en color negro, aumentándose así el ajuar de nuestra Titular.

Dejar constancia en este apartado, aunque no constituya un enser propiamente dicho, la instalación de vitrinas en la Casa-Hermandad, para el correcto cuidado y exposición de los enseres existentes, afortunadamente, cada vez mayores en su número y en su calidad.

En las vitrinas se exponen: Cruz Guía y faroles, Guión, ciriales, Bandera Pontificia, Mater Dolorosa, Mallas del trono de Ntra. Sra. de los Dolores, faroles del mismo trono, Banderin Sacramental, Corona de la Stma. Virgen, sayas bordadas, candelabros y ánforas.

Crónica

Ejercicio 2003-2004

OTROS



A Bolsa de Caridad continuó un año más con su esforzado pero fructífero trabajo, en beneficio de los más necesitados, en permanente y estrecha colaboración con Cáritas Parroquial y las Hermanas de la Cruz, destacándose la Campaña de Reyes, en la cual se ha conseguido doblar el número de niños a los que SS.MM. los Reyes Magos trajeron sus regalos.

Se organizó, por este órgano de la Junta de Gobierno, un viaje a Sevilla el día 11 de mayo de 2003, para asistir a la procesión con el cuerpo incorrupto, de la ya santa, Sor Angela de la Cruz, significándose que la urna fue portada durante un turno por el Presidente de la Bolsa de Caridad y directivo, D. Jesús Jurado Simón.



El día 6 de abril, durante la celebración del Septenario a Ntra. Señora, se entregaron pergaminos de recuerdo a los hermanos con veinticinco o más años de antigüedad en la Archicofradía, lo cual se establecerá así para los sucesivos años.

En un almuerzo celebrado, tras la finalización de la Solemnísima Función Religiosa, que constituía el núcleo central de la conmemoración de los veinticinco años, ya reflejados al principio de esta crónica, se hizo entrega del escudo de oro de la Hermandad a los Consejeros D. Florentino Rosaleny García, D^a. Asunción Soria Párraga y D^a. M^a. Josefa Torres Reyes, unidos los tres en el amor y la fidelidad a la Archicofradía y a sus Sagrados Titulares.



El día 22 de junio, festividad del Corpus Christi, la Hermandad instaló un altar en la calle del Marqués de Larios, por donde pasaría la procesión del Corpus de la ciudad. Se adornó dicho altar con motivos eucarísticos y pontificios, siendo presidido por un cuadro de Santa Ángela de la Cruz, que había sido recientemente canonizada.

En Cabildo General Extraordinario, celebrado el día 29 de enero de 2004, se acordó la incorporación de la aludida Santa Ángela de la Cruz como Titular de nuestra Archicofradía, si bien en las fechas en que se cierra esta crónica, dicho acuerdo está provisionalmente suspendido por la Junta de Gobierno, al haberse detectado defectos de forma, tras la aplicación de las nuevas Bases para la adecuación de Estatutos, establecidas por la Diócesis, y convocado un nuevo Cabildo Extraordinario para el 19 de marzo.





*Virgen de los Dolores,
Madre del Redentor,
atiende a Tus fieles hijos,
dales Vuestra bendición.*

*Sube, alma mía, al Calvario
y verás junto al madero
a la Virgen de los Dolores
y a Su Hijo Nazareno.*

*Entra en la hoguera divina
de Su amantísimo pecho
y atiende cuanto Te dice
entre amorosos incendios.*

Una Hermana de la Cruz





Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los

DOLORES

(Parroquia de San Juan)



ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B.
MÁLAGA, VIERNES SANTO 2004

(CL Aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción)